

COMENTARIOS

EL PLEBISCITO

La Asamblea Constituyente, negando el plebiscito contra un acuerdo de las Cortes, nos ofrece un ejemplo vivo de criterio antidemocrático.

Sería curioso saber en qué razones funda su actitud cada uno de los diputados que han votado con esa expresión directa de la voluntad popular.

No creemos que puedan alegar otra cosa que la disciplina de partido que obliga a muchos incluso a renunciar a la facultad o mejor dicho a la obligación de discurrir.

Y ese veto al plebiscito, como recurso contra un acuerdo del Parlamento, lleva implícito un cierto temor a la opinión pública. Poco a poco va penetrando en la mente de nuestros legisladores la idea de que la Cámara es más avanzada que el país y que por ende están haciendo una Constitución para un pueblo imaginario.

De todas maneras la equivocación es lamentable. Porque los actuales diputados no se dan cuenta, con la embriaguez del triunfo, de que los tiempos cambian y de que quizá

no les venga mal algún día tener a su alcance este recurso del plebiscito.

Están legislando como si fueran diputados vitalicios. Y son temporeros, afortunadamente para el país.

LA SITUACION ECONOMICA

En un importante periódico de Madrid, en "El Debate", leemos un interesante artículo de fondo sobre la difícil situación de la Hacienda Pública.

Aunque tratado con más amplitud son los mismos puntos de vista expuestos en nuestro número del miércoles.

Insiste, sobre todo, en la conveniencia de que el Gobierno hable a la opinión con entera sinceridad.

Cargarlo todo a la cuenta de la Dictadura, podrá ser lo más cómodo, pero no es lo más sincero ni lo más eficaz.

Y sobre todo hay un argumento poderosísimo que expone "El Debate": un obrero parado dirá que si en plena francachela dictatorial vivía mejor que ahora, la prefiere a todos los encantos parlamentarios. Y es natural.

LAS CONFERENCIAS DE ACCION NACIONAL

El señor Rodríguez Villamil disertará sobre el tema "Los católicos y el actual momento"

Mañana, sábado, según costumbre en esta Agrupación, se continuará el ciclo de conferencias que con tanto éxito se viene dando.

La de mañana correrá a cargo del cultísimo abogado vallisoletano don José María Rodríguez Villamil y versará sobre el interesantísimo tema "Los católicos y el actual momento".

Dada la índole del tema y el indiscutible prestigio del conferenciante, no dudamos que los salones de la citada entidad se verán, como en los días pasados, llenos por sus numerosos afiliados y simpatizantes, pues la entrada será pública.

Lo mejor será que haya sinceridad y propósito de emienda en todos. Los yerros pasados no deben servir más que como lección para el presente y para el porvenir.

EL PROCESO CONTRA EL GOBIERNO IRIGOYEN

BUENOS AIRES.—Se celebró la vista del proceso incoado contra los ministros del Gobierno Irigoyen que derribó el presidente Uriburu.

El fiscal de la República solicita se les imponga la pena de diez años de prisión y otros diez años de incapacidad para el desempeño de cargos públicos al presidente Irigoyen y al Dr. La Plane, que fué ministro de la Guerra.

Igual pena se solicita para los demás ministros.

PARA HOY

Asociación de Estudiantes del Bachillerato.—A las nueve menos cuarto de la noche, Junta general.

Centro Colombófilo del Principado.—A las siete de la tarde Junta general.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—A las siete cuarto y a las diez y media, cine sonoro.

Teatro Jovellanos.—A las siete y cuarto y a las diez y media, cine sonoro.

Principado.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro.

LA PROVISION DE CATEDRAS DE NORMALES

MADRID.—Por un Decreto del Ministerio de Instrucción pública se dispone sean anunciados a concurso previo de traslado entre profesores numerarios de Escuelas Normales, todas las vacantes que se produzcan en los referidos Centros docentes, a partir de la fecha del citado Decreto, aparecido en la "Gaceta" de ayer.

EL PROBLEMA DE LOCAL PARA INSTITUTO

El inspector del Ministerio de Instrucción pública, señor Echevarría, salió ayer para Lluarca, con el fin de entrevistarse con las autoridades locales de aquella villa, para tratar de los locales donde se proyecta establecer el Instituto de nueva creación.

El gobernador civil tiene la impresión de que puede considerarse resuelta la cuestión del Instituto de esta capital, estableciendo las clases en algunos de los locales que ayer hemos indicado.

No se devuelven los originales



La señora

Doña Josefa Suárez Valdés y Ahuja Manuel

Ha fallecido en Grado a las once de la noche del día 28 de octubre de 1931

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Ramona; sobrinos, don Jerónimo, don Sergio y doña María Coalla y Suárez Valdés, doña Carmen y don Rafael R. San Pedro y Suárez Valdés; sobrinos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, viernes, día 30, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de Grado y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria a la Capilla de los Dolores, en dicha villa, por todo lo que recibirán especial favor y consuelo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

En qué condiciones aplazarían la declaración de huelga los marinos gijoneses.--Continúa encarcelada la Directiva de los tablajeros de Langreo. -- Siguen los actos de "sabotaje" contra la Telefónica

EL "LOCK-OUT" DE LOS PANADEROS DE GIJON

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga de la Constructora Pedro de San Esteban de Pravia, en el sentido de trabajar todos los obreros tres días semanales.

EL CONFLICTO DE LOS TABLAJEROS DE LANGREO

El gobernador llamó ayer al alcalde de Langreo, para que le informara de lo sucedido con los tablajeros de aquella villa, y de la resolución adoptada por aquella Alcaldía, ordenando la detención de la junta directiva de los tablajeros, teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley de defensa de la República.

El señor Alonso sabe que los alcaldes no están facultados para aplicar la referida ley, y teniendo esto en cuenta ha dispuesto sean puestos en libertad los detenidos, los cuales en unión del presidente de la Federación y del alcalde de Langreo concurrirán hoy al Gobierno civil, para celebrar una entrevista con la autoridad gubernativa, a fin de resolver el asunto que ha dado lugar a la resolución adoptada por el alcalde.

EN GIJON

EL DE LOS MARINOS

Las impresiones que hemos recogido ayer en los centros oficiales de los náuticos y marinos gijoneses, eran que se iba a la huelga el próximo día primero.

Esta tarde, a las seis y en la Asociación de Maquinistas navales, celebran ambas entidades su anunciada reunión y en ella, de no surgir algo imprevisto, es casi seguro que se acordará el comienzo de la huelga el próximo domingo.

ANIMACION EN LOS CENTROS

Durante el día de ayer fue muy grande la animación de afiliados a dichas organizaciones, cursándose a las demás Asociaciones y a los compañeros ausentes la marcha de las negociaciones, pudiendo decirse que la impresión general entre todos los marinos, es opuesta en extremo a aceptar las bases propuestas por los navieros.

Las dos Asociaciones locales dirigieron comunicaciones a los navieros asociados, a los que no pertenecen a esta sociedad, de clarando inadmisibles las propuestas y al propio tiempo indicando el firme propósito de ir a la huelga al día primero.

COMO SE APLAZARIA LA HUELGA

Según nuestros informes, los marinos parece que se avendrán a suspender el planteamiento de la huelga por un período de 15 o 20 días, a fin de discutir lo concerniente a los buques de menos de 700 toneladas de registro bruto, si los navieros aceptan lo de los marinos para los de más de ese tonelaje y que el sueldo mínimo a los pequeños sea de 400 pesetas libres, cuestiones estas que, para los marinos son principios básicos, estando dispuestos a tratar con todo espíritu de transigencia en lo relativo a los buques de menos de 700 toneladas de registro bruto, dividiéndolos

res se han declarado en huelga, porque no están conformes con el expediente instruido por la Alcaldía para depurar las faltas que haya podido cometer un marinar municipal, al que ellos denunciaron, y al que piden sea trasladado a otro punto que no tenga relación con las carnes.

Ya hemos dado cuenta ayer de que el alcalde había ordenado, fuese encarcelada la junta directiva de la sociedad de tablajeros, La Legal, por haber declarado el conflicto, ilegalmente, según el alcalde, legalmente, según los tablajeros, orden que fue cumplimentada, por lo que los directivos ingresaron en la cárcel municipal de este concejo.

Por otra parte el alcalde, procedió, después de declarar el conflicto, a clausurar las carnicerías, que no reúnen las condiciones que exige la Ley, en cuanto a su aislamiento con la vivienda se refiere.

Siempre que los tablajeros han planteado un conflicto, el Ayuntamiento les amenazaba con clausurar sus establecimientos, pero nunca se ha llevado a la práctica, hasta en esta ocasión. Y no se llevaba a la práctica porque en realidad, debemos reconocer que las tablajerías de Langreo, se hallan muy bien instaladas, en cuanto a higiene se refiere, higiene que quisieramos ver en muchos establecimientos, que da pena verlos.

Para bien de todos desearíamos que este conflicto tuviera pronta solución, pues tanto a la Corporación municipal como a todos los vecinos se les irrogan grandísimos perjuicios y trastornos; a la Corporación municipal, porque pierde de percibir el crecido impuesto que tributan la carnes que se sacrifican en el concejo, pues durante el último conflicto de los tablajeros la recaudación del Matadero municipal ha disminuido de una manera alarmante, hasta el extremo de que este mes hubo de retrasarse la paga de la renta de casa a los maestros del concejo, por falta de dinero; y al vecindario, porque se ve y se desea para poder adquirir un poco de carne para el cocido, pues aunque el Ayuntamiento instale dos puestos en la plaza cubierta, éstos son insuficientes, y obligan a las mujeres a tener que estar guardando cola desde las siete de la mañana hasta las nueve, y esto sólo pueden hacerlo las familias que tengan servidumbre, pero de ninguna manera las esposas de los trabajadores que necesitan todo ese tiempo para los quehaceres de la casa y para preparar la comida que ha de estar lista para antes de las doce de la mañana, pues hay que llevarla al marido al lugar donde se halle trabajando.

Para todos, es, pues, conveniente, se resuelva pronto este conflicto que tantos perjuicios nos ocasiona.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas -- Melocotón -- Espárragos -- Frutas en su jugo y en almíbar -- Pimientos -- Tomates -- Pasta fina -- Chorizos -- Jamones -- Guisantes -- Ajudas -- Champignons.

SUCESOS

En Trevías un individuo resulta herido grave por efecto de un accidente automovilista. -- En Bode se quita la vida un hombre.--Los rateros desvalijan una cantina

UNOS RATEROS AFICIONADOS A LA MUSICA

En la Cantina de la Estación de Soto de Ribera del ferrocarril Vasco Asturiano, estuvieron en la noche pasada unos rateros.

Estos, como es natural tenían gran interés en que nadie les viese porque al parecer se trataba de personas modestas que los molestaba toda clase de exhibiciones y además suelen elegir la noche para poder trabajar con el mayor rendimiento posible y aprovechar muy bien el tiempo.

Los randas iban provistos de herramientas de trabajo, que consistían en una palanqueta. Con ésta lograron violar la puerta de la Cantina en la que penetraron y lo primero que encontraron fué un magnífico gramófono y tres discos, todo lo cual se llevaron sin duda para distraerse en los ratos de ocio.

Luego cogieron varias latas de anchoas y sardinas y se fueron, sin saber el rumbo que han tomado.

El jefe de la referida estación denunció a la Policía lo sucedido para ver si puede dar con el paradero de los rateros.

EL AUTOR DE UNA AGRESION

En Infesto fué detenido Valentin Crespo Sánchez, de 36 años de edad, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción, como supuesto autor de las heridas graves inferidas con arma blanca a su convecino José Peruyero y la esposa de éste.

MARIA LA VIUDA PROMUEVE UN ESCANDALO

María la Viuda, es una vecina del barrio de los Económicos, que en la tarde de ayer se tras-

ladó al cementerio del Salvador para limpiar una sepultura.

Cuando regresaba a su casa se encontró con un individuo, con quien al parecer tiene no sabemos qué cuentas pendientes y le armó un escándalo monumental, por lo que fué denunciada en la Comisaría.

LAS VICTIMAS DEL AUTOMOVIL

Concepción Díaz, de doce años de edad, vecina de la calle de Covadonga, fué atropellada por el automóvil número 7771 de la matrícula de Oviedo, produciéndose una herida contusa en el occipital, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

La lesión es de pronóstico leve, salvo complicaciones.

UNO QUE SE QUITA LA VIDA

Aquilino Mantecón, de 45 años de edad, en Arriónidas, de oficio mampostero, venía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad nerviosa y anteayer en un momento de arrebato, haciendo uso de una navaja barbera, se dió un tajo en el cuello seccionándose la yugular.

El desgraciado Aquilino dejó de existir a los pocos momentos.

ACCIDENTE MOTORISTA

Rogelio Prado Villa, de 33 años de edad, vecino de Trevías, iba anteayer en una motocicleta y al llegar al kilómetro 68, la moto patinó al pasar sobre un charco de alquitrán, siendo despedido de la máquina Rogelio.

Este fué recogido por un automóvil y trasladado al Hospital de Lluarca, donde se le apreciaron heridas graves en distintas partes del cuerpo y contusión visceral.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los viernes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

FIAT 522

Nuevo modelo con
TERCERA SILENCIOSA
FRENOS HIDRAULICOS a doble pistón
SILENTS-BLOCKS

Pedid una prueba
al
concesionario

Garage España-Argüelles, 27, Oviedo

DON FELIX MIAJA NOS HABLA DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A TRUBIA

Obras de saneamiento y construcción de grupos escolares.--Subvención al teatro y a la biblioteca del Casino Obrero



Tiene REGION el propósito de recoger en una serie de entrevistas municipales, los principales problemas que afectan a Oviedo y su concejo. Estamos seguros de que a nuestros lectores les parecerá acertada esta idea, porque son quizá los problemas locales los que más directamente afectan e interesan a todos.

Comenzamos hoy con unas declaraciones que ha tenido la amabilidad de hacernos don Félix Miaja.

LAS NECESIDADES DE TRUBIA

—¿Qué distrito le otorgó a usted su representación? le preguntamos

—El octavo.

—¿Ah! Muy bien. Entonces, como el octavo mandamiento impone no mentir, usted nos dirá toda la verdad.

—Sin esa alusión yo les diría, igualmente, toda la verdad.

—Bueno, pues díganos usted algo de Trubia, que es su distrito.

—Siquiera sea por las visitas y relaciones del vecindario del mismo, he de estar más en contacto con sus necesidades que con las del resto del concejo. Es Trubia un núcleo de población eminentemente obrera, y obrera con una capacitación desusada, que necesariamente hubo de adquirir para llegar a la calificación de tal dentro de la Fábrica Nacional de Cañones—me refiero, como es natural, a la mayoría de la población trubieca. Y teniendo todos ellos una cultura superior a la generalidad de los de su clase, las exigencias de vida aumentan proporcionalmente su capacitación intelectual. Digo esto, porque algo que en Trubia requiere inmediata solución pudiera parecer exagerado a determinados elementos ajenos a la vida y costumbres de aquellos inteligentes trabajadores.

El mismo clima, húmedo, malsano; el ambiente, ahogado por la natural situación del pueblo; demandan mayor atención por parte del Ayuntamiento,

LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A TRUBIA

—¿Cuáles son las más apremiantes necesidades de su distrito?

—Los problemas de salubridad, higiene, cultura se hallan desatendidos por parte del Municipio. Un pueblo que carece de agua, como Trubia, está sujeto a toda suerte de contingencias desastrosas. Periódicamente sufre el azote del tifus. La suciedad de las aguas que discurren por el río que cruza el pueblo no permite utilizarlas para los servicios de limpieza. Los edificios escolares de Udrión, La Riera, Las Cuestas, son baldón de la enseñanza, impropios para albergar criaturas, que necesariamente odiarán el sagrado ministerio, que tan ruinosamente les cobija.

QUE HACE EL AYUNTAMIENTO

—Y el Ayuntamiento, ¿qué hace?

—Este Ayuntamiento tiene ultimado el proyecto de traida de aguas a Trubia, con la correspondiente asignación en el presupuesto de Cultura y Aguas de la anterior Corporación, y así que se dé cumplimiento a la tramitación, ya cerca de su fin, será realidad el goce de agua potable por aquel vecindario.

PROPOSITOS PLAUSIBLES

—¿Qué labor cree usted que debe hacerse enseguida?

—Las aguas del río, utilizadas por las empresas mineras, deben de depurarse inmediatamente, por su suciedad, y el Ayuntamiento puede hacer frente a este problema sin dispendio alguno. Basta la reclamación cerca del Sr. Gobernador civil y del Ministerio de Fomento para que, en cumplimiento de las vigentes disposiciones en la materia, se obligue a los usuarios a llevar a cabo sus obligaciones, y, por ende, a la depuración de las aguas, que irán como

Anuncios oficiales

SUBASTA DE OBRAS

El sábado 7 de noviembre próximo, a las tres de la tarde, se procederá, en las Casas Consistoriales, a la apertura de pliegos que se hayan presentado desde la fecha hasta dicha hora para optar a la pública subasta de las obras de alcantarillado de Peñauzá, Pravia.

El presupuesto asciende a pesetas 15.381,45 y se halla de manifiesto desde hoy, con el proyecto y pliego de condiciones, en las oficinas municipales, para que pueda ser examinado por quienes lo deseen.

Pravia, 23 de octubre de 1931.

LA COMISION GESTORA

El poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la

INAPETENCIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Lea usted

REGION

consecuencia pronta el saneamiento de la zona que riegan. Este hecho permite a la vez el establecimiento de baños públicos, tan necesarios en colonias de obreros, carentes del servicio en los respectivos domicilios.

LA ENSEÑANZA

—Y de la enseñanza, ¿qué hay?

—La actual Corporación municipal tiene el laudable propósito de alicar recursos para la enseñanza en el extrarradio, y no será menester hacer líncapié respecto a la construcción de grupos escolares en los barrios que arriba dejo citados, y que el Consejo local de Primera enseñanza ha visto de cerca y pedirá remedio pronto y suficiente. La subvención del teatro y biblioteca del Casino Obrero se impone como necesidad perentoria. La vida alejada de centros de cultura reclama para los inteligentes obreros del distrito medios de cultivar su espíritu al alcance de los jornales exiguos de hoy.

La actividad desplegada por el Teniente alcalde del distrito, señor San Martín, y los concejales don Teodomiro Menéndez, don Luis Pérez Lozana y don Marcelino Fernández me animan a abrigar la esperanza de que la casa de mis mayores se convierta en poco tiempo en acogedora y agradable mansión de los que viven de y para el trabajo, poniendo a su servicio la inteligencia de que dieron siempre acabadas pruebas.

Y el señor Miaja considera terminado el compromiso con nosotros contraído y que mucho le agradecemos.

Deseamos vivamente que dé cima a sus propósitos.

M. R.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MAURA

"A B C" le recomienda que se limite a actos de contrición.--"Crisol" cree que no agrupará a las derechas españolas

PARA "EL SOCIALISTA" ES TEMIBLE

Publicamos a continuación un resumen de las opiniones emitidas sobre el discurso del señor Maura por la Prensa de Madrid:

A B C "Medio discurso afortunado y una actitud incongruente", tituló "A B C" su comentario, en el que destaca que el señor Maura fué aplaudido en todo lo que fué crítica y acusación a la obra de los últimos meses; pero que al hablar de la expulsión o formular planes y consejos, el auditorio respondió con frialdad y silencio.

Recuerda el concurso del orador a la obra del Gobierno y le recuerda su gestión personal suspendiendo periódicos católicos y de derechas, y su colaboración al advenimiento de los partidos que actuaban como facciosos.

"Procure el señor Maura honrar su pasado y corregir sus peligrosas veleidades; límitese a los actos de contrición y le aplaudiremos; pero no pretenda más, ni confianza, ni séquito, ni jefatura de las clases conservadoras".

Crisol Elogia el discurso del señor Maura por lo que dijo y por lo que calló, y por rechazar así el aplauso fácil.

Por lo que dijo, enumera como placido lo que se refiere al estado del problema religioso y a la revisión constitucional, y considera exacta la exposición que hizo de las causas de la crisis económica, en espera de que desarrolle las soluciones sólo esbozadas.

Elogia que no atacará al Gobierno ni a los catalanes.

Se muestra escéptico respecto a que logre renovar y agrupar a las derechas y señala la actitud del auditorio.

El Liberal "El Liberal" en su fondo "Ponderación republicana", declara que el señor Maura defraudó al auditorio. Con este motivo, dice, que dentro de la República no hay más derechas que los progresistas. Las demás son valores republicanos.

"El hombre de las derechas es el general Martínez Anido", afirma. "El discurso acusa la ecuanimidad de espíritu.

"Su actitud tiene toda la hidalguía y toda la caballería que corresponde a un gobernante de la República".

El Siglo Futuro Recoge frases del señor Maura sobre el problema religioso y comenta:

"No se ve en todo esto la significación sectaria del ex ministro de la Gobernación, y el afán de ganarse la voluntad de los católicos? ¿No se ve claramente su deseo de que subsista el acuerdo de expulsión de la Compañía de Jesús y de que

brantar los esfuerzos de los católicos enderezados a anular el malhadado artículo 24 de la nonnata Constitución?".

El Socialista "Estuvo sereno y comedido. Quien lea con atención el discurso verá que hay en él un sentido profundamente burgués. Hoy aparece solo; pero el día que logre formar grupo, y lo formará porque tiene temperamento, será peligroso. Sobre todo si alcanza el Poder. El señor Maura con mando y sin control es temible. Tiene un concepto de la autoridad inadmisiblemente, que ha quedado bien revelado con el elogio que ha hecho de la Guardia civil. Es un enamorado de la fuerza".

Heraldo Destaca esta posición conservadora, dice, pero republicana.

"El señor Maura prosigue—defraudó a la caverna, que quiso ver en él a un posible jefe".

Informaciones Señala, al comentar el discurso, que es patente el fracaso de quienes, prometieron una República burguesa y católica y que la inactividad y el miedo de las clases de orden se debe en gran parte al abandono en que las ha tenido el Poder público. Persecuciones y atropellos han sido tales, que un mitin constituía un acto heroico. Lo que se ha hecho con las derechas—con la connivencia o por lo menos con la presencia del propio señor Maura—ha sido proscribir las del Estado.

Elogia la oración en muchos puntos, como en el de la reforma agraria y el colapso económico, y después de consignar su extrañeza por las loas a los ministros actuales, dice: "Lo que el señor Maura quiere no está claro todavía".

La Libertad Dice que se guardará de atacar a hombre de merecimientos personales que tanto ha trabajado en la conspiración y al servicio de la República. Esta necesita la convivencia de todos y el esfuerzo del señor Maura es loable en cuanto tiende a organizar los elementos conservadores. "No importa, dice, que se detenga en los umbrales de ciertas conquistas sociales y políticas. Es natural que los traspare su gubernamentalismo". Encuentra en el discurso cierta flexibilidad comprensiva en puntos que los hombres de derecha consideran intangibles.

La Tierra "Su aversión al régimen republicano flota a través de todas sus palabras". Combate el discurso del señor Maura y su actuación y le dice que la República no necesita de señortiles.

VALENTIN FERNANDEZ DE LA POZA

ODONTOLOGO

MAGDALENA, 4, 1.º

OVIEDO

en todos los precios
Alfombras
Tapicería
Damascos

Ribalaygua
DECORACION

en todos los precios
Muebles
Bronces
Lámparas

Uría, 50

Oviedo

Teléfono 3860

RONDAS DE MOZOS RIVALES

Los de Campomanes y los de Vega de Ciego sostienen una refriega a tiros.—Un hombre muerto y dos procesados.—En vista del fallo del Jurado, quedaron absueltos

El fiscal relata los hechos de la siguiente forma:

El día cinco de abril del presente año, acudió a una romería que se celebraba en Campomanes un joven de la aldea de Vega de Ciego, llamado Acacio Alvarez Rubin, acompañado de sus hermanos Angel y Eulogio y de Secundino Rubin y Rubin y de Amador Diaz Rodriguez, que se disponían a regresar a sus domicilios a las dos de la madrugada del día seis del mismo mes, y al pasar junto a una taberna de Campomanes, se pararon con un grupo de hombres de este pueblo, enredándose en una discusión con Victor Gonzalez y Victor Muñoz, y los procesados Felipe Muñoz y Victor Balansido.

Marcháronse los de Vega del Ciego, cuando los procesados con una escopeta y un revólver, les hicieron varios disparos produciéndole al Acacio heridas que se complicaron con una peritonitis que le produjo la muerte el día quince del mismo mes.

Estos hechos, constituyen un delito penado por el Código penal con 14 años y 8 meses y en cuanto a la responsabilidad civil, deben indemnizar a los parientes de la víctima con la cantidad de 15.000 pesetas.

El acusador privado hace suyas las peticiones del representante del ministerio público.

La defensa niega los hechos y pide la absolución.

Sin embargo nosotros, después de haber oído el informe del abogado defensor y las declaraciones de los dos procesados, creemos que podemos dar un relato más extenso y hasta más humano que el que el representante de la ley trazó en las frías páginas del sumario.

Al parecer, entre Campomanes y Vega del Ciego, se conservan aún esos odios que sin explicación real existen entre muchos pueblos; odios ancestrales que ya vienen de padres a hijos y que estallan por el motivo más baladí, produciendo esos "cucaamientos" llenos de sangre entre las pintorescas rondas de mozos que alegran con sus cántares la soledad de las noches campesinas de Asturias, cuando el recio "ixuxú" del aldeano, norleño, irrumpe el silencio majestuoso de los castaños y las quintanas.

Sucedió— como ya copiamos del rollo— que unos cuantos mozos de Vega del Ciego, bajaron a una romería de Campomanes dispuestos a regresar a las dos de la madrugada, para poder cortar por el camino, cuando al pasar frente a una taberna de Campomanes, uno de los romeros, dijo:

—¡Abajo Campomanes. Viva la Vega del Ciego!

Los mozos del pueblo, insultado, salieron de la taberna y uno de los retadores dijo, cogiendo la cayada de un hombre de más edad que se hallaba entre ellos:

—"¡Qué gayada más "guapina", voy a llevarla a Vega del Ciego.

Estas frases, pronunciadas en un tono de majoza, y los anteriores insultos, provocaron gran indignación en los mozos de Campomanes que los contestaron en forma parecida, produciendo una enorme confusión. Los de Vega, continuaron su camino y a poca distancia, se encontraron con otro de Campomanes,

al que dijeron en tono de desafío:

—Ten cuidado con las culbras.

—Por aquí no hay culbras.— Les respondió el interpelado.

Pues ten cuidado que no aparezcan.

Y en los labios de uno de los trasnochadores floreció la palabra cruel.

—Mátalo.

Entonces uno de los mozos de Campomanes, hermano del amezado, se preparó para su defensa y como viese que, sin duda con objeto de cumplir su amenaza sonaban varios disparos, sacó su revólver y también hizo fuego, acompañado de su vecino Felipe, que fué a su casa a buscar la escopeta para intervenir en la refriega.

Como consecuencia de la misma, resultó un mozo gravemente herido, que falleció a los pocos días, debido a una complicación de las lesiones.

Durante la prueba testifical, desfilan ante la sala un gran número de testigos que nos van relatando con gran confusión el desarrollo de los hechos. Para unos está claro que los matadores fueron los que se sientan en el banquillo de los acusados, mientras que para otros éste fué muerto por sus propios hermanos—sin querer, claro está— al hacer éstos los disparos contra el de Campomanes. En el largo desfile de declarantes, no pudo esto quedar averiguado.

La prueba pericial carece relativamente de importancia pues los peritos médicos se contentan a decir que la herida fué la que causó la muerte al interfecto y las complicaciones que tuvo la misma para producir la muerte.

También hablan los peritos sastrés, que se refieren brevemente a los desperfectos causados por los impactos en la ropa del muerto.

De los testigos vamos a reseñar brevemente aquellas declaraciones que consideremos más importantes:

Angel Alvarez Rubin es hermano del interfecto. Su declaración es confusa y con bastantes contradicciones y en ella viene a decir que la noche de autos se hallaba en casa de unos amigos y oyó los disparos, pero que no les dió importancia. Acusa a Felipe y a Víctor como causantes de la muerte de su hermano.

También dice que fué al cuartel de la Guardia civil y que éste, cuando prestó su primera declaración, señaló a los antes citados como autores de sus heridas.

Luego declaran otros testigos de la acusación. Casi todos aquellos son mozos de Vega de Ciego y sus declaraciones son poco más o menos las del anterior, indicando a Víctor y a Felipe como autores de la muerte de Acacio.

Entre los testigos de la defensa declaran el sargento y la pareja de la Guardia civil, que acudió a prestar los primeros auxilios al herido.

Dicen que por las pesquisas posteriormente practicadas creen—y esto es un criterio personal de los mismos— que no fueron los que se sientan en el banquillo, los autores de la muerte, llegando incluso a señalar a los hermanos de la víctima.

Terminada la prueba testifical, que fué tan copiosa como

Gobierno Civil Santoral y cultos GACETILLAS

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

En la mañana de ayer estuve en el Gobierno civil para saludar al gobernador, el general de la Guardia civil, don Inocencio Martín Pérez, a quien acompañaba el coronel del Tercio, señor Carmona.

El señor Martín, vino a Oviedo con el fin de visitar la fuerza de la benemérita de esta comandancia, acompañándole el comandante ayudante don Fernando Martínez Alvaro, y mañana regresará a Madrid.

VISITA DE INSPECCION

El ministro de Fomento comunicó al gobernador que ha sido nombrado el consejero inspector don Angel Ochotorena Trugillo, para girar una visita de inspección a la junta de obras del puerto de Gijón.

EL ALCALDE DE GIJON

Estuvo ayer a visitar al gobernador el alcalde de Gijón, con el fin de complimentarle, informándole al propio tiempo de la situación actual, tanto política como social, de la vecina población.

PERSONAL DE VIGILANCIA

En el Gobierno civil se han recibido ayer las siguientes órdenes de la Dirección general de Seguridad:

Trasladando, a petición propia, a Zaragoza al inspector de Vigilancia de esta plantilla don Remigio Contreras.

Concediendo veinte días de permiso para ir a Barcelona a asuntos propios al inspector don Justo Fernández Díaz.

Trasladando al agente de Vigilancia 3ª tercera clase don Jesús Cubero Quel.

Nombrando inspector de primera clase para Oviedo al señor Coar Morante.

Ascendiendo a agente de segunda clase a don Fermín del Arco

confusa, el presidente suspende la vista por media hora.

Como únicamente la defensa modificase sus conclusiones en trengándolas por escrito al tribunal, apenas reanudada la vista comienzan las partes a pronunciar los informes.

El teniente fiscal, señor Echevarría, pronunció un documentado informe, haciendo a los jurados las consideraciones de costumbre y pidiéndoles que dictasen un veredicto de culpabilidad.

El acusador privado, señor Cuesta, haciendo suyas las peticiones del fiscal, pronunció un brillante informe, dirigiéndose a los miembros del tribunal popular, diciéndoles que hiciesen justicia al dictar su veredicto recordando la angustiada familia de la víctima que él representa.

El letrado de la defensa, don Alfredo Suárez, en un brillante informe, describió con gran precisión los hechos ocurridos y después de varias documentadísimas advertencias a los jurados, solicitó un veredicto de inculpatibilidad, basándose en la confusión de los hechos, en los que no se podía señalar a ningún autor determinado.

El Tribunal de Derecho redactó un veredicto que constaba de ocho preguntas, que, después de una larga deliberación, fueron contestadas por el Jurado de manera favorable al procesado, por lo que la Sala dictó una sentencia absolutoria.

Tanto el fiscal como el acusador privado no se mostraron conformes con este veredicto y pidieron la revisión de la causa por nuevo Jurado, contestando la

SANTOS DE HOY.— Sr. Alfonso, S. J. Cenobio, ob. Marcelino, Claudio, Victorio, mrs.

CAPILLA DE SAN IGNACIO.— Hoy se celebra la fiesta de San Alonso Rodríguez, hermano coadjutor de la Compañía de Jesús. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión con cánticos. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, solemnes cultos con plática, por el reverendo padre Santa Anna, terminada la cual se hará la adoración de la reliquia.

Hoy se gana indulgencia plenaria.

HACIENDA

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

Día 2 de Noviembre, Montepío militar.

Día 3 de Noviembre, jubilados y retirados de Guerra y Marina con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio 1931.

Día 4 de Noviembre, Montepío civil y remuneratorias.

Día 5, jefes y oficiales y tropa.

Día 6, Montepío y jubilados del Magisterio.

Día 7, todas las nóminas sin distinción, retenciones, y mesadas de supervivencia.

REGION

Teléfonos 1516 1517

Apartado número 42

Vicente, de Oviedo, y a Serafín Panizo, de Gijón.

Concediendo la excedencia, por tener que incorporarse a filas, al agente de Gijón don Eusebio Iglesias Rojo.

Trasladando a Venta de Baños al agente de Gijón don Aundico Mantecón Delgado.

Sala que no había lugar a esta petición, por lo que los procesados fueron puestos en libertad.

SEÑALAMIENTOS CIVIL

Mieres.— Constantino Sánchez con Celestina Alvarez, por pago de pesetas. Abogados, señores Arango y Suárez. Procuradores, señores Bernardo y Gómez.

Gijón (Oriente).— María Concepción Santa Cruz y Navia Osorio con Banco Minero Industrial Asturiano, por nulidad de una providencia. Abogados, señores Ayesta y Gibato. Procuradores, señores Bueres y Longoria.

Gijón (Oriente).— Agustín García con Sociedad Maribona, por tenencia sobre dominio. Abogados, señores González y Gabito. Procuradores, señores Maribona y Bueres.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY ANTEJUICIOS

Oviedo.— Alberto Ferreiro con Francisco Gutiérrez y otros. Salarios.

JUICIOS

Laviana.— Avelino Martínez Díaz con Minas de Langreo y Siero. Accidente.

Oviedo.— Manuel Iglesias Cuesta y otro, con Emilio Díaz Rató. Salarios.

SENTENCIA

Absolviendo a Francisco Gutiérrez, de la demanda por reclamación de salarios, interpusa por Antonio Augusto Ferreras,

RECLAMACIONES DE AGRAVIOS

La Administración de Rentas públicas nos comunica que habiéndose hecho el reparto general a los efectos de tributación para el año de 1932 de los señores abogados, farmacéuticos, peluqueros y vendedores por menor de calzado correspondientes a la capital, se señaló para el juicio de agravios el día 4 de Noviembre próximo el de abogados, y el día 3 del mismo mes para los restantes, a fin de que ante la Junta y en el local de esta Administración y hora de las once de la mañana, puedan formular alegación de agravios los que se consideren perjudicados por la clasificación, estando a disposición de los contribuyentes a que se refiere los repartos en el Negociado de Industrial y en los Colegios respectivos los de los señores abogados y farmacéuticos y en la Cámara de Comercio los de vendedores por menor de calzado y peluqueros.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 25 pesetas, al dueño de la casa número 3, de Cervantes, por pintar la misma sin permiso de la Alcaldía.

Una de 10, al vecino del Campo de la Vega, número ocho, bajo, por tener por la vía pública gallinas y ser reincidente.

Nueve de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Cuatro de 5, a ídem ídem de ídem, por exceso de velocidad.

Una de 2, al dueño de una canchallera, vecino de las Regueras, por dejarla abandonada.

Tres de 2, a tres conductores de vehículos, por pasar por la calle de la Magdalena en dirección prohibida.

HALLAZGO

En la Jefatura de policía urbana se encuentra depositado un título de maestro de Rehollar (Degaña) de don Aurelio Vitorres Villar, encontrado en la vía pública a disposición de la persona que acredite la propiedad de dicho documento.

AGRUPACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Se ruega a los afiliados asistir a la reunión que tendrá lugar hoy a las nueve menos cuarto de la mañana, en el domicilio social, para decidir la actitud que hemos de seguir respecto a la suspensión indefinida de las clases de nuestros compañeros de los primeros cursos.

EN EL ATENEO DE GIJON

El presidente del Ateneo obrero, de Gijón, nos envía atento saludo invitándonos al acto inaugural de la exposición de "Recuerdos españoles en Checoslovaquia", que tendrá lugar hoy viernes, a las siete de la tarde, en los salones de dicho centro cultural.

Agradecemos la atención.

CENTRO COLOMBOFILO DEL PRINCIPADO

Se ruega a los socios de este Centro, asistir a la reunión que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio Fray Ceferino, 10, para tratar sobre el concurso de pichones, entrega de premios a los ganadores del concurso anterior y otros asuntos de vital interés para el Centro.

Se agradece la puntual asistencia.

Anúnciese en

REGION



EL AÑO JUBILAR EN MONTSERRAT.—Monumento al padre abad Oliva, fundador del monasterio.



Solemne sesión de clausura del VII Congreso de la Prensa Cataiiano-Balear, celebrado en la sala de la biblioteca del Santuario bajo presidencia de padre Abad.



"Miss Zapatilla", de don M. Bertrand, que, siendo vencedor de la primera regata de "outboards", celebrada en Barcelona, tuvo la desgracia de volcar en uno de los emocionantes virajes de la segunda regata.



OVIEDO.—La fuerza de la Guardia civil y Seguridad que presta servicio en el patio del cuartel de Santa Clara desde el incidente del martes. (Foto Mena).



Grupo de ancianos y ancianas, con sus madrinas y la Junta de la Federación de Socorros Mutuos de Barcelona, en el acto de la entrega de las pensiones vitalicias, celebrado en el teatro Novedades.



Don Jorge Sáenz, enviado extraordinario y nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia en Madrid, que en breve hará la presentación de sus cartas credenciales. (Foto Vidal).

PAGINA DE «CINE»

BODAS, NATALICIOS Y "LIOS" MATRIMONIALES

Paul Whiteman se casará con Margaret Livigton.-Se habla del matrimonio de Gloria Swanson con el multimillonario Michael Farmer

El famoso y aplaudido Paul Whiteman, hoy día tan popularizado con el pomposo título de "El Rey del Jazz", no se conforma en compartir los éxitos con su formidable orquesta. Ha decidido saborearlos con una mujer, por lo que en breve, habrá de contraer matrimonio con la encantadora Margaret Livigton.

La ya un tanto apagada "estrella" Gloria Swanson, se aburre, y parece ser, que estima, ha hecho una gran tontería al divorciarse. Todo esto lo deducimos porque se habla de su próximo enlace con el acaudaladísimo multimillonario y gran deportista americano Michael Farmer.

La deliciosa Constance Benet, ha hecho recientemente un viaje de recreo por Europa, y el pasaje de regreso le ha salido gratis y con prima. Nada menos que a bordo, ha conocido al marqués de la Falaise, ex esposo de Gloria Swanson, con el cual habrá de contraer matrimonio muy en breve.

También las españolas se ven contagiadas por el matrimonio. Nuestra encantadora María Alba,

recientemente ha contraído matrimonio con el director jefe de la Casting Office de la "Fox". Suerte deseamos a la bella comediante, así como veríamos con gusto, no se decidiera imitar a la Pola Negri. Las imitaciones siempre dieron bastante mal resultado, y por otro lado a la famosa artista, no creemos que tampoco le haya ido muy bien, en sus continuos trasiegos matrimoniales.

Las bellísimas artistas Norma Shearer, Marlene Dietrich, Esther Ralston, Dolores Costello y Ann Harding, han tenido la satisfacción de ver aumentado su hogar, con la aparición en el mundo de un vástago cada una. ¿Futuros "ases"? ¿Futuras "estrellas"?

No es cierto que entre el matrimonio Joan Crawford y Douglas Fairbanks (hijo) haya desavenencias. Son muy felices y no piensan divorciarse.

Nada sabemos acerca de Clara Bow. Parece ser, que ha decidido descansar una temporada, antes de dar su nuevo escándalo... ¿Número?

UN GRAN CONCURSO CINEMATOGRAFICO LAWRENCE THIBET HA ENCONTRADO COMPAÑERA

Tenemos entendido que una gran casa productora americana que el pasado año, organizó un importantísimo concurso, prepara para el presente año una gran sorpresa al público de España. Un nuevo concurso, dedicado esta vez, a todo el mundo que desee tomar parte en él, sin distinción de clases, ni posiciones, ya que la participación en el mismo será por completo gratuita.

Bastará tan sólo con ir recolectando los anuncios de las películas que de la citada casa se proyecten en Oviedo, y que tengamos entendido se repartirán profusamente.

La lista de premios importa muchos miles de pesetas. Algún día, si disponemos de espacio habremos de publicar aquella.

UNA PELICULA ESPAÑOLA, PREMIADA

En los estudios de Joinville, ha terminado de rodarse la película que lleva por título "Un caballero de frac", de la cual son protagonistas la encantadora Rosita Díaz y Roberto Rey. Esta película ha sido escogida y seleccionada como la mejor de las producidas en aquellos estudios en toda la temporada, incluso de las producciones francesas, alemanas y suecas, y como consecuencia merecerá el alto honor estrenarse en todos los países del mundo.

Ni que decir tiene que los dos actores españoles, están de enhorabuena, ante la perspectiva de que sus tipos, habrán de exhibirse en las pantallas de los cines europeos.

PARA LOS AFICIONADOS AL TANGO

El tango, las milongas argentinas, siguen privando en el mundo entero y las cadencias de sus notas, son un constante cantar de los gramófonos, gramolas y orquestas.

La idea de popularizar más aún las canciones argentinas, ha sido acogida en los estudios cinematográficos, donde se filman películas, que tenga por base los lamentos criollos.

Una de las que más éxito han obtenido y de las más favorablemente comentadas por la crítica es aquella en la que interviene el famoso cantador Carlitos Gardel, que lleva por título "Luces de Buenos Aires".



La simpática "pelirroja", la popularísima Clara Bow, tiene un geniecito endiablado. Recientemente, cuando, en compañía de Gary Cooper, filmaba "Hijos del divorcio", y su rodaje se hallaba ya bien adelantado, se empeñó en que aquél se tiñera el pelo de rojo. Una maniña como otra cualquiera de Clarita, que Gary no quiso poner en práctica, lo que ocasionó la ruptura de sus relaciones.

Hace poco la "pelirroja" tuvo una terrible crisis nerviosa, por lo que ha tenido que ser recluida en un sanatorio... ¿Gary encantado?... Tal como aquella se las gasta, pudiera ser.

ENTRE BASTIDORES

EN LOS ESTUDIOS INGLESSES

Los estudios de la Paramount se hallan alojados de Londres, como cosa de seis millas.

Atravesar Londres de suroeste a noroeste es empresa lenta; de la sección Victoria a Hampestead la distancia es enorme; y después de abandonar la ciudad propiamente dicha sucedense las casitas inglesas con uniformidad a entrambos lindes del camino—carreteras lustradas como teja clerical, y aceras regulares y pulcras— con que parece contribución de la ciudad, o jardín urbano. Así toda la ruta hasta los estudios Paramount. El día veraniego es tibio; luz perlina, difusa, temperatura de primavera aturda. La carretera cuajada de coches, en "soviética" promiscuidad de Rolls y Fords. Los más de ellos verdaderos "cacharros" que por manera inexplicable, son capaces de recorrer infinitas millas sin trastornos mecánicos. Muchas motocicletas montadas, por muchachos y muchachas, y gran número de ciclistas, playa de las vías inglesas.

Llego ante los estudios. Unos barracones grises que más parecen almacenes o garages. Un gran letrero: "Paramount y plátanos", es el único indicio de la razón de ser de ellos. De la carretera a la puerta, una como avenida de escorias cenizas. On dean sobre el dintel— o que de biera serlo— la bandera española tricolor y la inglesa, cruzadas las astas. Siento una emoción patética. El pabellón de España flameando en aquel ambiente me enternece. Por otra parte voy a galpar algo apetezido.

Apenas el coche ha parado, cuando del barracón surgen tres figuras extrañas. Un militar a to

da gala, perfectamente europeo; otro de vestimenta turca, y un caballero de etiqueta cubriéndose la cabeza con fez.

Estos tres avanzan hacia el coche, en tanto otro grupo, permanece en la puerta, como a la expectativa. Estoy muy confuso. "¿Qué diantre serán aquellos tres personajes extramórbidos?" Será el mismísimo Sultán de Constantinopla y sus secretarios". Me hallaba perplejo. Pero he aquí...

James.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Algunas películas totalmente habladas en español.— Artistas que en ellas cooperan

Los estudios americanos, parece que se han decidido a incrementar la producción hablada en español, con la cooperación de artistas de habla hispana. He aquí algunas de las más importantes, lanzadas al mercado de 1931:

"Un caballero de frac", por Roberto Rey y Gloria Guzmán.

"Gente Alegre", por Roberto Rey, Rosita Moreno, Andrés de Seguro y Ramón Pereda.

"El Comediante", por Ernesto Vilches y Angelina Benítez.

"La Pura Verdad", por José Isbert y Enriqueta Serrano.

"Lo mejor es reír", por Tony D'Algy e Imperio Argentina.

"BEN-HUR", EN PRODUCCION SONORA

La maravillosa película conocida por el título de "Ben Hur", después de sus infinitas proyecciones, no habrá de pasar a la historia, ya que en Londres, se ha estrenado una nueva impresión de la misma, con la ventaja de ser sonora... ¿Con éxito?

El "Sunday Times" ha dicho: "El más grande espectáculo llevado jamás a la pantalla".

HAROLD LLOYD, EXCLUSIVISTA

El celeberrimo artista de las eternas gafas, se está haciendo tan exclusivista como Charlie Chaplin, pues hasta ahora ha anunciado que hará otra sola película este año, que se llamará "The Gate Crasher".

Poniendo en práctica su pensamiento, la película citada ha comenzado a rodarse en los primeros días de septiembre, lo cual quiere decir que no habrá de llegar a nosotros en la actual temporada.



Constance Benet, la deliciosa americanita, poliglota, millonaria hija de uno de los hombres de más relieve de New-York, se ha presentado ayer ante nuestro público en "La Pecedora", en compañía de Adolfo Menjou y Anita Page.

"El Hombre que asesinó", por Rosita Moreno y Ricardo Puga.

"El Payaso Marco", por Roberto Rey y Rosita Díaz.

"Las Noches de Por Said", por Tony D'Algy y otras muchas.

Estas, como decimos, son habladas, con la intervención de artistas de más o menos depurada habla castellana; ahora bien, con la intervención de artistas extranjeros, que habrán de chapurrear mejor o peor nuestra lengua, la "Metro" ha impresionado "talkies", con la cooperación

de los famosos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, Charles Cra

useo y Buster Keaton,

La reforma de las plantillas de los funcionarios públicos

Jubilación de todos los que lleven prestados más de veinte años de servicios en activo. -- Orden que se seguirá para la concesión del retiro.--Será con sueldo inmediatamente superior al que tienen señalado en el vigente presupuesto.--La jornada de trabajo para los que queden será de treinta y nueve horas semanales.--Los no retirados percibirán un aumento del veinte por ciento en sus haberes.--Quedan suprimidas las gratificaciones.--Se exceptúan de esta disposición los Cuerpos facultativos especiales y el personal judicial, docente, diplomático y de Correos y Telégrafos que no revistan carácter administrativo.--Tampoco entra en las jubilaciones el personal de Policía.--Se limitan las jubilaciones al cincuenta por ciento de las actuales plantillas.

QUINCÉ DIAS PARA SOLICITAR EL RETIRO, A PARTIR DE HOY

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se publicó un Decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se declaran inhábiles para todos los efectos civiles, jurídicos, mercantiles y administrativos, todos los domingos del año, además de los días primero de Enero, catorce de Abril, primero de Mayo, doce de Octubre y veinticinco de Diciembre.

En cada población se podrán fijar otros días feriados para agregar a las indicadas fiestas.

Se fijan en treinta y nueve horas semanales, repartidas entre la mañana y la tarde, el trabajo en todas las oficinas públicas.

En la misma disposición se establece la supresión de la mitad de las plazas que figuran en las plantillas de todos los Cuerpos y Dependencias de la Administración del Estado y se concede derecho a ser jubilados a su instancia a los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios en activo.

El trabajo en las oficinas públicas no podrá comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar antes de las siete de la tarde.

La jornada terminará los sábados a las trece horas.

Para la reducción del número de funcionarios públicos en todas las categorías administrativas se realizará la supresión de la mitad de la plantilla de jefes de Administración, la mitad de las jefes de Negociado, e igualmente se procederá con las categorías de oficiales de Administración y con los auxiliares.

Se tomará como sueldo regulador para las jubilaciones y para la declaración de los haberes pasivos que correspondan a los funcionarios retirados, el sueldo inmediato superior al que tenían señalado en el vigente presupuesto del Estado.

La concesión de las jubilaciones se hará siguiendo el orden de mayor antigüedad para los funcionarios que voluntariamente lo soliciten hasta alcanzar un número igual al de la supresión de plazas acordado en cada categoría.

Si las jubilaciones voluntarias no alcanzan el número señalado para la reducción dentro de cada categoría, entonces se declarará excedentes forzosos con los ochenta céntimos del sueldo que tengan asignado en el presupuesto vigente, a los funcionarios que sean necesarios para completar el número de plazas que deban ser amortizadas, o sea el cincuenta por ciento en cada categoría.

Los funcionarios públicos que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización acordada percibirán un aumento del veinte por ciento sobre los haberes que tengan asignados a sus categorías respectivas dentro del presupuesto vigente.

Quedan suprimidas en todas las categorías las gratificaciones que actualmente tuvieren señaladas, así como los emolumentos que vinieran percibiendo en los

Cuerpos consultivos de la Administración.

No se convocarán en lo sucesivo concursos ni oposiciones por los Centros afectados por el expresado Decreto mientras existan excedentes forzosos en los respectivos Cuerpos.

Los excedentes forzosos serán colocados en las plazas que vayan resultando vacantes en sus respectivas categorías en cualquier Centro o Departamentos de la Administración.

Se exceptúan de esta disposición los Cuerpos facultativos especiales, los cuales serán siempre dedicados a las vacantes que se produzcan en los Cuerpos de su procedencia.

Los preceptos del presente Decreto no afectarán a los funcionarios de las carreras fiscal, judicial, consular y diplomática, personal docente, y servicios de Correos y Telégrafos, que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúan también los funcionarios del Ministerio de la Guerra en cuyos cuerpos ya se hizo la correspondiente reducción.

A los treinta días, contados a partir de la publicación del referido Decreto, cada Ministerio procederá a la redacción y publicación, después de aprobado en Consejo de Ministros, un Reglamento de servicios y de régimen interior, tanto en lo que afecta a las oficinas centrales como a las provinciales y locales.

Para la redacción de los aludidos Reglamentos se darán las oportunas normas.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este Decreto que comenzará a regir, una vez aparecido en la "Gaceta".

El plazo para la presentación de solicitudes de jubilación durará quince días, contados desde la publicación del Decreto en la "Gaceta".

En primero de Enero deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias del personal, poniéndose en vigor en esa fecha las disposiciones mencionadas anteriormente.

Quedan anulados todos los cursos y oposiciones anunciadas en los Departamentos de la Administración, a los cuales afecta la presente reforma.

No habiéndose creado el Cuerpo de auxiliares en el Ministerio del Trabajo, se autoriza al ministro de dicho Departamento para formar dicho Cuerpo, el cual no podrá exceder de la mitad del personal temporero que en la actualidad viene prestando sus servicios en dicho Ministerio.

NO HABRÁ AMORTIZACIONES EN LA POLICIA Y EN EL CUERPO DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad fué interrogado ayer por los periodistas acerca de si el personal del Cuerpo podría acogerse a los beneficios del decreto dictado recientemente para la amortización de plazas de funcionarios públicos.

Contestó el señor Galarza de

una manera terminante que a lo que se iba era al aumento de plazas en el Cuerpo de Seguridad y no a su disminución. Por consiguiente—dijo—no solamente no puede acogerse a dicha disposición el personal de la Policía y Seguridad, sino que las oposiciones anunciadas seguirán celebrándose sin aplazamiento de ninguna clase.

Luego, refiriéndose a la detención de Rada, dijo que había recibido noticias completas y que también había caído en poder de la Policía un sujeto complicado en la fuga; al que se le encontraron cuatro llaves falsas para abrir las puertas de la celda, de los rastrillos y de la enfermería, suponiéndose que dichas llaves fueran construidas por un cerrajero del Ayuntamiento, que parece es el único que conoce dichas cerraduras, por haber confeccionado otras mudas en época anterior.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió ayer la visita del agregado militar de Yugoslavia en el Oriente de Europa; la del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala; la del general Eugenio; la del director de la

NO HAY EXCISIONES EN EL PARTIDO RADICAL

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

MADRID.—A las once y media de la mañana de ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso todos los diputados que constituyen la minoría radical, bajo la presidencia del ministro de Estado.

Acompañaban a éste en la mesa presidencial los señores Guerra del Río y Abad Conde.

El ministro de Comunicaciones no asistió a la reunión.

El señor Guerra del Río, encargado de dar la referencia oficial de lo tratado en la aludida reunión, manifestó que se habían ocupado de la organización de diferentes actos de propaganda del partido, de la misma manera que si la reunión no hubiera consistido en una Asamble del partido.

Añadió que se había tratado también de la asistencia a los próximos mítines que se celebrarán en breve, concurriendo el señor Lerroux al que se celebrará el próximo domingo en Al mendralejo. En fecha próxima se celebrarán otros en Bilbao, San Sebastián, Pamplona y otras importantes poblaciones.

Más tarde, añadió, nos dedicamos al estudio de la cuestión batallona de la sesión de la tarde en el Congreso, o sea la referida a la forma de llevar a cabo la elección de Presidente de la República, defendiendo esta minoría el antiguo dictamen de la

Escuela de Tiro y la de don Luis Bello.

El señor Azaña marchó a la Presidencia a la una y cuarto, sin recibir a los periodistas.

DOS CAPITANES CONFINADOS POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la ley de Defensa de la República había perdido ya su virginidad.

Los capitanes Rafael Elío Gaztelu, de Artillería, y Julio Ferrato Somoza, de Caballería, fueron confinados por orden del ministro de la Gobernación en Fonsagrada (Lugo), con motivo de haber proferido gritos subversivos en las calles de San Sebastián, en uno de los pasados días.

El señor Casares manifestó luego a los periodistas que había recibido noticias del gobernador civil de Málaga dándole cuenta de que habían entrado al trabajo todos los obreros ferroviarios que se hallaban en huelga, y que aún logan manifestaciones le habían hecho los gobernadores de Córdoba y de Sevilla, en cuyas provincias reinaba completa tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo por los obreros ferroviarios.

De no triunfar esta teoría pondrán que la elección se haga por la Cámara, agregando a los diputados un número igual de compromisarios elegidos corporativamente.

Parece que con esta proposición están de acuerdo los socialistas.

Se trató también en la reunión de los artículos 77 y 78 y el representante del grupo Al Servicio de la República pretendía que desapareciera la Diputación permanente Constitucional cuando dejen de actuar o se disuelvan las Cortes.

La proposición fué rechazada. En la reunión se ultimó hasta el artículo 80.

LOS DIPUTADOS Y EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

MADRID.—El tema general de las conversaciones de ayer en los pasillos de la Cámara lo constituyó el Decreto recientemente aparecido en la "Gaceta" y que hace referencia a los funcionarios públicos.

Parece que algunos diputados anunciaban sus propósitos de tratar detenidamente de esta cuestión en las Cortes cuando dicho Decreto sea sometido a ellas.

Algunos diputados mostraban su extrañeza por que una cuestión de tal naturaleza, que afecta a millares de familias, se resuelva por decreto estando abiertas las Cortes.

También se comentaban las diferencias que existen entre este Decreto y el dictado para los militares.

LO QUE DICE AZAÑA

Interrogado ayer el señor Azaña por los periodistas acerca de si podía darles alguna aclaración relacionada con el decreto de funcionarios públicos, dijo que éste estaba ya lo suficiente claro en la "Gaceta" y por lo tanto nada tenía que ampliar ni aclarar.

SE REUNEN LOS PARLAMENTARIOS ABOGADOS

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer los diputados abogados, bajo la presidencia del señor Ossorio Gallardo.

Este dió cuenta a los reunidos de la proposición que cuenta presentarse en el sentido de que las actuales Cortes Constituyentes no se disuelvan hasta que se aprueben las leyes orgánicas del Poder judicial.

Muchos diputados se reservaron su voto hasta consultar con sus respectivas minorías.

CONFERENCIA LERROUX Y MELQUIADES

MADRID.—En uno de los pasillos de la Cámara se encontraron ayer los señores Lerroux y don Melquiades Alvarez, conferenciando ambos durante breves momentos de la actualidad política.

Parece que don Melquiades expresó al ministro de Estado la lamentable trayectoria que sigue la Cámara con motivo de la discusión de la ley constitucional.

Conflictos sociales BURSATILES UN DOCUMENTO DEL EPISCOPADO ESPAÑOL AL PAPA

LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS DEL SINDICATO AUTONOMO NO VAN A LA HUELGA

Sigue el conflicto parcial del ramo de transportes en Barcelona

UN ESCRITO DEL SINDICATO AUTONOMO DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS

MADRID.— El Sindicato Autónomo de Maquinistas y Fogoneros de España ha dirigido una instancia al ministro de Fomento manifestando que de los individuos que componen tal organismo, al que pertenecen la casi totalidad de los maquinistas y fogoneros del Norte, aunque tienen las mismas necesidades que los ferroviarios con respecto a las mejoras solicitadas, antepone al particular bienestar los perjuicios que ocasionaría un aumento de tarifas que únicamente beneficiaría a las Compañías, con el consiguiente encarecimiento del precio de la vida o una aportación del Estado que vendría a agravar el déficit presupuestario que ya anunció el ministro de Hacienda.

Por lo tanto, exponen dichos maquinistas y fogoneros al ministro de Fomento que ellos no irán a la huelga y que están, además, dispuestos, a evitarla, pero exponen también su confianza en el Gobierno, que atendió ya algunas de sus peticiones, podrá remedio a la crítica situación en que se encuentran con soluciones que permitan obtener los máximos beneficios con el mínimo esfuerzo.

Entre tanto, terminan diciendo, que están dispuestos a colaborar y ayudar al Gobierno.

LA EJEMPLARIDAD DE UN GUARDIA

BARCELONA.— El gobernador dió cuenta a los periodistas de que cuando se retiraba de prestar servicio, un guardia de Asalto, vió en la carretera de La Ribera, unos camiones parados, porque se oponían al paso unos cuantos individuos.

El guardia se subió a uno de los camiones y ordenó al conductor emprender marcha, invitando a los otros a que le siguieran. Así lo hicieron, y todos llegaron a su destino sin novedad.

Esto demuestra, dijo el gobernador, que si las gentes reaccionan, se acabaría con el actual estado de cosas.

Terminó diciendo que al guardia en cuestión se le había premiado con cincuenta pesetas, para que sirva de estímulo.

DEL CONFLICTO DE LOS VAQUEROS

BARCELONA.— Una Comisión de patronos y obreros visitó al gobernador para comunicarle que llegaron a un acuerdo en el conflicto planteado, y que el próximo mes celebrarán los patronos una reunión para tratar de las bases presentadas.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

BARCELONA.— Ayer se reanudó el servicio de limpieza sin el menor incidente.

El tráfico rodado, se intensificó, tanto de carros como de camiones.

Por las afueras de la población patrulla la Policía, salieron de paseo militar llevando las armas correspondientes.

QUEDA TERMINADA LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

MADRID.— El ministro de Fomento

dió ayer a los periodistas que ya había terminado la huelga de ferroviarios andaluces, mostrando diversos telegramas que le habían enviado los gobernadores de Cádiz, Granada, Córdoba, Málaga y Almería, en los que le manifiestan que los obreros ferroviarios se reintegraron al trabajo.

Agregó el señor Albornoz que donde únicamente persistía la huelga ferroviaria era en Utrera y en Jerez de la Frontera, donde al parecer los obreros huelguistas no dieron crédito a las órdenes que había recibido para que se reintegraran al trabajo.

Se espera, no obstante, que los huelguistas reanuden hoy el trabajo al comprobar la autenticidad de la orden que se les transmitió ayer en tal sentido.

AZUCENA MAIZANI (el alma del tango) con su gran compañía argentina, el día 6 en el TEATRO CAMPOAMOR

Manifestó luego el señor Albornoz que había llegado a su conocimiento que se había formado una Comisión de ferroviarios andaluces para venir a Madrid a hablar con él, pero que toda vía no había recibido noticia alguna de su llegada.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

BARCELONA.— El trabajo en el puerto se normalizó bastante.

Ayer se efectuó la descarga de 38 buques, empleándose en ella, 2,307 obreros, 97 carretillas eléctricas, 139 carros, 5 grúas eléctricas y numerosos camiones.

No se produjeron incidentes de ninguna clase.

CIRENA OXY
UNICA QUE CONTIENE ASOCIADO EL PRINCIPIO ACTIVO DEL ARAAR PRODUCTO DE GRAN BELLEZA. ESENTA ABSOLUTAMENTE DE GRASAS.
PIDA A SU DROGUERO UNA CAJITA Y LA ADOPTARÁ COMO INSEPARABLE COMPañERA DE SU BELLEZA.

Resultados de las elecciones inglesas

Con el Gobierno.	Conservadores	475	550
	Liberales nacionales . . .	60	
	Laboristas nacionales . . .	13	
	Independientes	2	
En la oposición.	Laboristas	50	57
	Liberales	7	
TOTAL		607	

Faltan algunos datos de distritos.

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60,—
4 por 100 Exterior, S. F.	
5 por 100 Amortizable, 1920 Serie F.	73,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,25
5 por 100 id., 1927, s. imp.	85,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	70,50
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 . . .	72,—
Cédulas Hip. 4 por 100 . . .	77,—
Cédulas 5 por 100, id., id.,	83,50
Cédulas 6 por 100, id., id.	95,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España . . .	450,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Bancó Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano . . .	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias . . .	
Id. Eléctrica Madrileña . . .	
Acciones Pref. Telefónica	96,—
Id. Ordinarias id.	84,50
Id. M. Raff (portador) . . .	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	94,—
Id. Comp. A. de Tabacos	158,—
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	180,—
Id. Metropolitano A. XIII	103,—
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	80,—
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	23,—
Id. U. Esp. de Explosivos	440,—
Obsl. Mieres, 6 por 100 . . .	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	43,95
Belgas	31,44
Franco Suizo	219,95
Libras	44,25
Liras	58,—
Dólares	11,17
Marcos	2,67
Escudos portugueses . . .	
Pesos argentinos	

UN HIDROAVION AMARRA POR AVERIAS Y PIDE AUXILIO

CORUÑA.— A las siete y media de la mañana salió del puerto el hidroavión "Tassanz, B. 2068."

A las ocho y cincuenta y cuatro se vió precisado a descender en plena mar.

A las diez y media salió un remolcador alemán que recogió un mensaje pidiendo auxilio.

Dicho buque alemán partió del puerto de Coruña, y calculaba tardar siete horas para llegar a donde estaba el aparato.

Este, en otro mensaje, dió cuenta que con el único motor que les quedó disponible, caían al encuentro del buque.

MADRID.— El Episcopado español elevó al Papa un mensaje manifestando su agradecimiento por la prueba paternal que le envió, por mediación del Nuncio, con motivo del presente estado de cosas en nuestra nación.

Después de manifestar al Pontífice el homenaje de su deber y entusiasta gratitud, así como su adhesión y acatamiento ante esta muestra de extraordinario amor a los católicos españoles, pasan a indicar al Papa los daños y penas ocasionados en el momento presente, para que los fieles, sintiendo el daño, rechacen las causas que lo motivaron.

Estas causas son, entre otras, la separación de la Iglesia y el Estado, sin tener en cuenta la gran fuerza social de la religión católica, con evidente injusticia equiparada a las demás confesiones, a pesar de que no cuentan éstas con adeptos, dando ocasión a pensar de que ello es obra de un sectarismo pernicioso.

Se quejan y duelen de las medidas contra las Ordenes religiosas, especialmente contra la Compañía de Jesús.

Se refieren a la enseñanza, pretendiendo arrebatar a los niños de la educación de sus padres y de la sana influencia de la Iglesia.

Combaten, igualmente, las disposiciones del Gobierno español en la parte familiar referente al matrimonio, fundamento de la familia, cuya indisolubilidad se rompe ahora con la implantación del divorcio.

También se quejan de la supresión del presupuesto de Culto y Clero, quebrantando el solemne compromiso contraído por el Estado a título de justicia, sin cu-

yos principios no se concibe el régimen social.

Hacen mención del daño incalculable que produce el laicismo en todos los aspectos y manifestaciones de la vida, y el menos preciso del imperio de la verdad de Cristo.

Dicen que los principios católicos no se rechazan científicamente, ni siquiera con datos de la Historia, sino prevaliéndose de la conculcación arbitraria de una filosofía más o menos ingeniosa, pero desprovista de toda base sólida, como inspirada en el error del materialismo y del racionalismo.

Y todo esto lo hacen en nombre de la libertad de pensamiento y de la transigencia doctrinal, e imponen por la fuerza errores innegables.

Añaden que al texto del Papa, que es la luz de la verdad contra el error, de la justicia contra la arbitrariedad, del derecho contra la fuerza, se asocian todos los católicos españoles con la misma elevada intención del Pontífice, sin buscar finalidad política alguna y dispuestos a seguir cumpliendo el deber de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Termina el documento con unos párrafos en los que el Episcopado español, siguiendo los Consejos del Santo Padre, ofrece ser garantía de que todos los fieles atiendan a la defensa de todos los intereses de la Iglesia por la vía de la justicia y de la legitimidad, dispuestos al sacrificio para responder a la confianza, expuesta por el Papa, de que con tales medios serán reparados los daños ya producidos y conjurados aquellos otros que amenazan en España al mismo consorcio civil.

NOTICIAS DE BARCELONA

DEL ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO

BARCELONA.— La Policía sigue haciendo activas pesquisas para detener a Ladislao Muciel, que tomó parte en el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao.

Hace dos días estuvo sitiado en determinada casa, pero logró evadirse.

También se busca a un tal Audin, acusado de tomar parte en el asesinato del Cardenal Soldevilla y que también se cree sea el autor del asalto a la referida sucursal bancaria.

LOS DETENIDOS

BARCELONA.— Los detenidos por diferentes atracos cometidos

en los pasados días fueron presentados, en cuerda de presos, a los atracados, para ver si los conocían.

No dió resultado esta gestión.

OTRO ATRACO

El chófer José Rufi Martí denunció que le alquilaron el automóvil, en la puerta del teatro Olympia, tres desconocidos elegantemente vestidos y alhajados. Después de correr varias calles, al llegar a la de Galileo, sacaron las pistolas y le pidieron todo el dinero que llevase encima. El chófer les entregó 26 pesetas.

Después le ordenaron que se adelantase, mientras ellos se dirigían por otra calle.

sin cascas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

Lea usted diariamente REGION

SE ESTABLECE EL REFERENDUM PARA LA REVISION DE CIERTAS DISPOSICIONES PARLAMENTARIAS

El porcentaje para pedir el plebiscito se rebaja al quince por ciento de los electores.--Se aprueban varios artículos del título quinto

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE

MADRID.—Se abre la sesión a las 4.35. Preside Besteiro. En escaños y tribunas poca animación. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y varios dictámenes.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se discute el artículo 64, que atañe al "referéndum". Se anuncia una enmienda del señor Vergara, que la Comisión acepta.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se lea.

Una vez leído, dice que los radicales no están conformes, y piden que el porcentaje de electores para el "referéndum" se reduzca al diez por ciento.

También pide que se definan las leyes complementarias.

El señor GOMEZ (don Trifón), contesta por la Comisión.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica, y dice que de lo que se trata es de que sea el pueblo quien pueda pedir el "referéndum".

Los SOCIALISTAS interrumpen, y dicen: El pueblo o la sacristía.

El señor GUERRA DEL RIO: Si tiene votos, ¿por qué no?

Veo que tenéis mucho miedo a las sacristías y sin embargo habéis votado la concesión del voto a la mujer.

Pide que no se excluyan del "referéndum" los textos de los convenios internacionales.

El señor GOMEZ (don Trifón) pide diez minutos para dar nueva redacción al dictamen.

Mientras la Comisión delibera, se leen varias enmiendas al título quinto.

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría catalana designó al señor Aragay representante de la Junta central de reforma agraria.

(Entra en la sala la Comisión).

El señor IGLESIAS (don Emiliano), en nombre de la Comisión, dice que el artículo fué modificado, rebajando al 15 por 100 el porcentaje de electores, y además recogió la indicación de Guerra del Río, incluyendo en el "referéndum" los convenios internacionales registrados en la Sociedad de Naciones.

Se aprueba el artículo por aclamación.

También se aprueba sin discusión un artículo adicional al título cuarto.

TÍTULO QUINTO

Se pasa a discutir los artículos del título quinto, que tratan del Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión el artículo 65.

Se entra en el artículo 66, que dice: "El presidente será elegido por sufragio universal directo y secreto".

El señor RUIZ FUNES defiende un voto particular, en el que pide que se elija por las Cortes, y compromisos representantes de Ayuntamientos.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, rechaza el voto particular, porque el sistema que propugna es inaceptable.

El señor ALOMAR llama la atención de la Cámara por lo discutida que está en tan importante asunto.

El señor RUIZ FUNES ratifica lo dicho por el señor Alomar, y afirma que en estos momentos se ventila el porvenir de la República.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración el voto particular.

El señor VILLANUEVA dice que se rechaza por 234 contra 41.

El señor BOTELLA da lectura a un voto particular en el sentido que se incluya que la Cámara elegirá al candidato que obtenga la mayoría absoluta o en su defecto a uno de los dos.

La Comisión rechaza dicho voto.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con el señor Botella.

En votación ordinaria se aprueba el voto y se incorpora al dictamen.

El señor ROYO VILLANUEVA defiende otra enmienda en la que se pide que el presidente sea elegido por las Cortes y censura el voto del señor Botella, pues da lugar a que la soberanía del pueblo sea atropellada.

El señor SABORIT dice que dada la importancia de la cuestión y para buscar la mayor unanimidad, cree que debe reunirse la Comisión.

Se muestra conforme con lo expuesto por el señor Royo Villanova.

La Comisión rechaza la enmienda.

El PRESIDENTE dice que por su parte no hay inconveniente en suspender la sesión, pero que en aquel momento llegan hasta él noticias de que la Comisión mantiene el dictamen, aunque en ella hay una minoría que no está conforme.

El señor ROYO VILLANOVA retira la enmienda.

Se interrumpe la sesión para que la minoría de la Comisión se reúna.

Minutos después se reanuda la sesión, dándose lectura al voto particular que presenta la minoría de la Comisión, proponiendo que el presidente se elija por la Cámara y por compromisarios en número igual a los de diputados, elegidos como éstos por sufragio universal.

A propuesta del señor SABORIT se suspende la sesión a las siete para que las minorías puedan estudiar el nuevo texto.

A las siete y cuarenta vuelve a reanudarse la sesión.

El señor GOMEZ (don Trifón), defiende el voto particular de la minoría de la Comisión.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptarlo.

El señor ALCALA ZAMORA interviene para decir que probablemente ya no puede tener solución satisfactoria, y anuncia que su minoría se abstendrá para no colaborar con ninguna de ellas, dejando, no obstante, en libertad a sus componentes para que voten la de menor peligro.

El señor GOMEZ (don Trifón) contesta brevemente.

Insiste el señor ALCALA ZAMORA en sus puntos de vista.

El señor SABORIT dice que el sistema mixto propuesto no es perfecto, pero cree que es la única solución en estos momentos.

El señor GUERRA DEL RIO dice que alegremente se mató al Senado y que ahora se quiere arreglar el asunto con Senadores de cuarto de hora.

El señor SABORIT: ¿No se puede llamar a los compromisarios Senado?

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Senadorcito! (Risas).

Sigue diciendo el señor SABORIT que los radicales quieren que el pueblo sea engañado por cualquiera que predique la revolución social o una política imperialista.

El señor GUERRA DEL RIO dice que ese argumento se vuelve a favor de ellos, pues siempre se

rá el pueblo el encargado de resolver a su gusto.

El señor BAEZA MEDINA defiende la elección directa del Presidente de la República.

El señor XIRAU dice que, habiéndose escogido un régimen presidencialista, lo mejor es no dejar esta elección al apasionamiento del pueblo.

El señor FRANCO (don Gabriel) manifiesta que no se puede hacer del Presidente un esclavo de los partidos políticos, que así sucedería si se dejase a la elección de la Cámara.

El señor BARRIOBERO se muestra partidario del sufragio directo.

El señor GONZALEZ LOPEZ (de la O. R. G. A.) defiende la elección por medio de compromisarios.

El señor JIMENEZ AGUA lee un voto particular del señor ALOMAR, en el que se da cabida a la iniciativa del señor Alcalá Zamora en el sentido de que el examen de poderes lo haga el Tribunal de garantías constitucionales.

El aludido voto dice así: "El Presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y por un número de compromisarios igual al de diputados. Estos compromisarios serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de garantías constitucionales corresponde la revisión de los poderes."

Puesto a votación, votaron contra dicho voto los radicales, federales, radicales socialistas y algunos catalanes. A favor lo hicieron el grupo al servicio de la República, los republicanos autónomos gallegos y la mayor parte de los catalanes.

El voto particular se toma en consideración por 150 votos contra 130.

El PRESIDENTE dice que, aunque pudiera ponerse ahora a votación el artículo, ante la dispersión de los diputados, lo deja para la sesión de mañana.

A las 9.25 se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2 BUTACA 0,50

Reestreno de la magna película que hizo época en los anales de la cinematografía EL DESTINO DE LA CARNE, por el magno actor EMIL JANNINGS.

Teatro del Principado

HOY, VIERNES FEMINA Gran moda a las 7 1/4

Especial a las 10 1/2 BUTACA: Señoras, 1,00

caballeros, 1,50

Exito sin precedentes de la más lujosa y fina comedia sonora y hablada

LA PECADORA

Por Adolphe Menjou, Constance Bennett, Anita Page y Robert Montgomery

Mañana, magno acontecimiento

JAMON NOVARRO

por primera vez (Lento y hablo en español en)

LA SEMILLA DE MIS AMORES

producción Metro Gallego

Admirables escenas en ténicolor.

AL CERRAR LA EDICION

LA CAMARA, EN SESION NOCTURNA, SE OCUPO DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Azaña dió explicaciones, a firmando que los retirados percibirán todo el sueldo

OTRAS INTERPELACIONES DE INTERES

A las once de la noche declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Se pone a discusión el acta de Baleares, acenándose el dictamen de la Comisión, y el señor Carreras promete el cargo.

Entrase luego en la interpelación sobre las Conferencias Hidrográficas.

El señor SALMERON (don José), defiende el Decreto del Ministro sobre las Confederaciones y niega que fuera promulgado por imposición de los técnicos del Ministerio. Cree que deben de introducirse economías en el régimen de dichas Confederaciones.

El Sr. MARRACO manifiesta que lo hecho con esas Confederaciones contribuyó a la organización de las obras hidráulicas y dice que se combate a dichas empresas porque son obra de la Dictadura.

El Sr. ALGORA se ocupa de la retirada de los diputados agrarios y lee unas palabras de un discurso del señor Gil Robles en las que dice que en la Cámara se perciben ruidos zoológicos, lo cual denuncia al ministro de la Gobernación.

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION para decir que no encuentra nada delictivo en tales apreciaciones.

El Sr. SORIANO se dirige a los agrarios y les ofrece la libertad que otros les niegan.

Pregunta cuando va a tener estado parlamentario el asunto del comandante Franco.

También pregunta qué fué del expediente instruido por la aplicación de la ley de fugas en Sevilla.

Habla luego de la Ley de Defensa de la República y denuncia que algunos gobernadores la convierte en ley de su defensa personal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el único encargado de aplicar dicha ley es él.

El Sr. SORIANO denuncia que el subsecretario del Ministerio de la Guerra tiene antecedentes monárquicos.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que pidió al Gobierno la relación de los diputados que tienen cargos acumulados.

Por lo que respecta al suplicatorio de don Ramón Franco dice que ya el señor Balbonín pidió que se ventilara en sesión pública. Anuncia que de esto se tratará en sesión secreta si la Cámara lo acuerda así.

El JEFE DEL GOBIERNO defiende al subsecretario del Departamento de Guerra diciendo que encontró siempre en él un eficaz colaborador.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al señor Soriano en la parte relacionada con la ley de Defensa de la República.

El señor SANCHEZ COVISA llama la atención al ministro de la Gobernación acerca del trato que se da a los enfermos de la Leprosia de Fontilles.

Le contesta el ministro adecuadamente.

El señor BRUNO ALONSO denuncia que algunos Ayuntamientos de la provincia de Santander son monárquicos y que persiguen a los republicanos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete atender este ruego.

El señor VALDECASAS se ocupa del reciente decreto sobre fun-

cionarios civiles. Reconoce que sobran empleados y que es necesario reformar la Administración pública, pero no cree que se consiga con este decreto.

Censura también que a los militares se les haya concedido el retiro con todo el sueldo y a los funcionarios públicos se les rebaje un tanto por ciento.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que le interesa hacer constar que el decreto no es una improvisación y sí obra de todo el Gobierno, pues lo ha examinado en varios Consejos palabra por palabra, y después de aceptado se llevó a la "Gaceta".

Continúa diciendo que la burocracia española adolece de frondosidad y que al dar un corte a esa frondosidad no hemos pretendido más que cercenar lo que sobra.

Hemos preferido resolver este asunto por decreto de Gobierno, salvo lo que las Cortes puedan decidir cuando se discutan los presupuestos.

Rechaza que se compare con el problema de los militares éste porque son completamente distintos. Pero, además, éstos, como los militares, pueden retirarse voluntariamente. Se les da una jubilación que viene a ser igual al

sueldo que disfrutaban ahora y se les concede excedencia en las mismas condiciones que a los militares.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, radical socialista, interviene en nombre propio y protesta de que el decreto se haya llevado a la "Gaceta" sin pasar por las Cortes.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que el orador no puede ser extenso, pues no se trata de una interpelación.

Termina diciendo GOICOECHEA que se incluyan en las exclusiones a los interventores del Estado.

A las dos y veinte y el señor Ayuso anuncia una interpelación sobre el decreto de funcionarios públicos.

Como es muy tarde, se acepta la interpelación para otra sesión, y se levanta la que se celebraba a las dos y veintidós minutos.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA SOBRE LA LEY DE FUNCIONARIOS

MADRID.—El señor Azaña manifestó a los periodistas, sobre la reforma de la ley de funcionarios públicos, que este proyecto ya tenía pensado desde el año 1918, así como otros que piensa poner en práctica como jefe de Gobierno.

Además, este asunto fué discutido por el Gobierno, palabra por palabra, y es acuerdo de todos que será sometido a la revisión de las Cortes.

MEJORAS PARA EL PERSONAL JUDICIAL

El señor Ossorio entregó ayer al ministro de Justicia un escrito firmado por los diputados abogados pidiendo mejoras de sueldo para el personal judicial.

TEATRO CAMPOAMOR

Viernes 6 noviembre y por TRES

Únicos días, la gran compañía argentina

AZUCENA MAIZANI

sueldo que disfrutaban ahora y se les concede excedencia en las mismas condiciones que a los militares.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA, radical socialista, interviene en nombre propio y protesta de que el decreto se haya llevado a la "Gaceta" sin pasar por las Cortes.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que el orador no puede ser extenso, pues no se trata de una interpelación.

Termina diciendo GOICOECHEA que se incluyan en las exclusiones a los interventores del Estado.

A las dos y veinte y el señor Ayuso anuncia una interpelación sobre el decreto de funcionarios públicos.

Como es muy tarde, se acepta la interpelación para otra sesión, y se levanta la que se celebraba a las dos y veintidós minutos.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA SOBRE LA LEY DE FUNCIONARIOS

MADRID.—El señor Azaña manifestó a los periodistas, sobre la reforma de la ley de funcionarios públicos, que este proyecto ya tenía pensado desde el año 1918, así como otros que piensa poner en práctica como jefe de Gobierno.

Además, este asunto fué discutido por el Gobierno, palabra por palabra, y es acuerdo de todos que será sometido a la revisión de las Cortes.

MEJORAS PARA EL PERSONAL JUDICIAL

El señor Ossorio entregó ayer al ministro de Justicia un escrito firmado por los diputados abogados pidiendo mejoras de sueldo para el personal judicial.

EN LA ACCION CATOLICA ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS DE LA DETENCION DEL MECANICO RADA EN SEVILLA

Una interesante conferencia del señor García Cernuda.—La religión, dentro del templo, y la acción católica, fuera.—No es preciso matar, sino saber morir

La Acción Católica de Avilés, ha organizado un ciclo de conferencias que se inauguró con la del señor García Cernuda, que tuvo lugar en dicho centro social el miércoles pasado, a las siete de la tarde.

La concurrencia fué extraordinariamente numerosa y singularmente selecta.

Hizo la presentación del conferenciante el prestigioso presidente del Centro, don Enrique Curvo Arango, quien con fácil palabra y elocuente oración, no exentas de la emoción natural del momento, cumplió su deber que premió la concurrencia con calurosos aplausos.

Se levantó a hablar el señor García Cernuda en medio de gran expectación.

Comenzó su interesante conferencia haciendo un paragon muy acertado y elocuente entre la actitud de los católicos dentro del templo y la acción fuera de la Iglesia.

Mientras que en los actos litúrgicos acusan su enervada fe católica, prosternándose ante las imágenes con sumisión espiritual y absoluta, una vez en la calle no creen que deben seguir prestando al catolicismo el entusiasmo de su lealtad.

Estima que en el templo y en la calle el católico tiene una misión que cumplir; en la Iglesia la oferta de su sacrificio a Dios, y en la calle sacrificarse, en realidad, por la fe.

No pueden desligarse las dos

obligaciones del cristiano. Y es en la calle, en el café, en las tertulias, en la vida de sociedad en suma, donde su actuación es más necesaria e indispensable.

Habló de las relaciones entre Roma y España, que deben ir paralelas y de acatamiento al Sumo Pontífice.

Habló del fantasma de la guerra civil, diciendo que ésta no está vinculada—y Dios quiera que no lo esté nunca—en el estrépito de los cañones ni en el tableteo de las ametralladoras, sino que, espiritualmente, está latente dentro del corazón de la Humanidad.

Dijo que no es necesario matar para triunfar; pero sí saber morir para cuando llegue el momento de sacrificarse por la Religión.

Glosó la frase: "La puerta del infierno no prevalecerá contra la Iglesia, y Cristo vencerá".

Hizo un canto del arte profano-religioso, citando a Velázquez y Murillo, y exaltó el perfume religioso y popular que emana de la Semana Santa de Sevilla, donde el tradicionalismo religioso es una consecuencia de la fe española.

Terminó hablando del Sagrado Corazón de Jesús, entronizado en el Cerro de los Angeles, con los brazos abiertos para cobijo de los cristianos católicos, y dijo que la leyenda "Reino en España" nunca será una utopía y si siempre una realidad.

Fuó ovacionadísimo.

EN EL CAMPOAMOR

Los directores de la "Fox" han venido a demostrarnos con el estreno de su nueva gran película "Mar de fondo", los extensos alcances que el cine sonoro puede tener. No queremos decir con esto que el nuevo "film" sea un ensayo más, una prueba; "Mar de fondo" alcanza ya los límites del perfeccionamiento y confina con los linderos del "más allá" de la técnica.

El cine sonoro ha venido a implantarse con el fin de dar una mayor realidad el máximo verismo a las impresiones que proyectadas vemos en a pantalla. Dias y dias tenemos que soportar "films" de mínima importancia y de escaso valor, pero cuando damos con uno de ellos bien logrado, entonces es cuando podemos alegrarnos de la magnífica aplicación del invento sonoro.

En "Mar de fondo" la dirección de la "Fox" ha conseguido la máxima realidad. Asistimos al final del "film" a un combate naval, con la cooperación de dos enormes submarinos y un gran velero, de los que llegan muy a lo vivo a los espectadores, ya que la batalla es tan vivida, que de la pantalla fácilmente nos trasladamos a la contemplación de un hecho auténtico. Un gran combate presenciámos, sin duda alguna, la escena más emocionante e interesante de la nueva película, y acaso de muchas películas, de muchísimas.

Esta es la escena, decimos, más sobresaliente. En el transcurso de su proyección presenciámos magníficas escenas a bordo, logradas con un perfectísimo alarde de técnica. También se contemplan hermosas vistas, lo cual demuestra que aquellas están logradas en auténticos exteriores. Es una huida de la cámara, de los escenarios, de la tramoya.

El argumento, muy interesante, aunque en algunos momentos, principalmente en las primeras partes, peca de ser desarrollado con lentitud.

El protagonista de "Mar de fondo" es George O'Brien, que nunca ja perfectamente en su papel de capitán del "buque misterioso", aunque la película no es a propósito para el lucimiento de los intérpretes, ya que da paso al verismo logrado por la técnica.

En uno de los hechos de la película, desarrollado en las Azores, presenciámos unas escenas que

En su equipaje se encuentran documentos demostrativos de una trama revolucionaria.—Fueron facilitadas cuatro llaves para su evasión de la cárcel.—Se busca a los que le ayudaron, y ya fueron detenidos algunos encubridores

RADA DECLARA QUE VOLVERA A ESCAPAR

LA DETENCION DE RADA

SEVILLA.—Ayer a las cuatro de la madrugada, el comisario de Policía don Pedro Aparicio, acompañado de varios agentes, ha detenido al mecánico Pablo Rada en la calle del Laurel, número 5, en el barrio de la Feria. Rada se hacía pasar por estudiante. Ha sido conducido a la Comisaría, donde está a disposición del Juzgado.

MAS DETALLES DE LA DETENCION DE RADA

SEVILLA.—Una vez detenido Pablo Rada, pasó éste a la Comisaría, donde continuaba a primera hora de la tarde de ayer, completamente incomunicado por orden del juez.

En la Comisaría le tomó declaración el juez y el inspector de Prisiones llegados de Madrid.

La Policía se incautó de algunos documentos que demuestran que la preparación de la fuga de Rada tenía ramificaciones en España y aún en el extranjero.

Los aludidos documentos fueron enviados al juez y el gobernador manifestó que cuando lo creyera conveniente el juez, se facilitarían aquéllos a la publicidad, y entonces se verá la verdadera

nos demuestran lo mal que los americanos saben disponer unas docenas de actores de habla hispana. Ayer no asistimos a una española, pero sí a algo que sería una portuguesa. Pero esto, decimos, es un hecho aislado, que no quita ni un ápice al valor, al gran valor de la película.

ROL

importancia de tales documentos.

El servicio realizado por la Policía fué calificado por el gobernador de eminentemente útil.

También le fueron ocupadas a Pablo Rada cuatro llaves que fueron las que utilizó para realizar la fuga, las cuales son una reproducción exacta de las que utilizan en la cárcel.

Desde la cárcel se facilitaron los moldes de las cerraduras a un anarquista apellidado Santacara Camarero, el cual se encargó de hacer la reproducción. Se supone también que éste individuo fué uno de los principales protagonistas de la preparación de la fuga.

DETENCION DE VARIOS COMPLICADOS

SEVILLA.—Ayer fué detenida Trinidad González Fernández, dueña de una casa de compra-venta de antigüedades de la calle de La Correduría, en la cual permaneció Rada la mañana en que se evadió de la cárcel.

Asimismo se detuvo a la maestra Mercedes Bansa, prima del famoso doctor Vallina, en cuya casa tenía Pablo Rada las maletas en las que fueron encontradas varias cartas y documentos, algunos de ellos dirigidos a un periódico extremista de Madrid.

ELOGIOS A LA POLICIA

SEVILLA.—El gobernador dedicó ayer grandes elogios a la actuación de la Policía y del comisario señor Aparicio.

ANUNCIA QUE VOLVERA A EVADIRSE

SEVILLA.—Rada, cuando prestó declaración, lo hace muy tranquilo, diciendo:

—Bueno, esta vez me han ganado la partida, pero ya veremos si sucede lo mismo con la que viene, pues tengo el propósito de evadirme de nuevo para desarrollar el plan que tengo proyectado.

SE PRACTICARAN MAS DETENCIONES

SEVILLA.—Se van a practicar más detenciones, pues por los documentos que fueron hallados, se ve la relación que la fuga tenía con el movimiento que se preparaba en la región andaluza y en casi toda España para la declaración de una huelga general con carácter revolucionario.

Por éste motivo es fácil que también se practiquen algunas detenciones en Madrid.

"EL MIJITAS" Y "EL POTAJE"

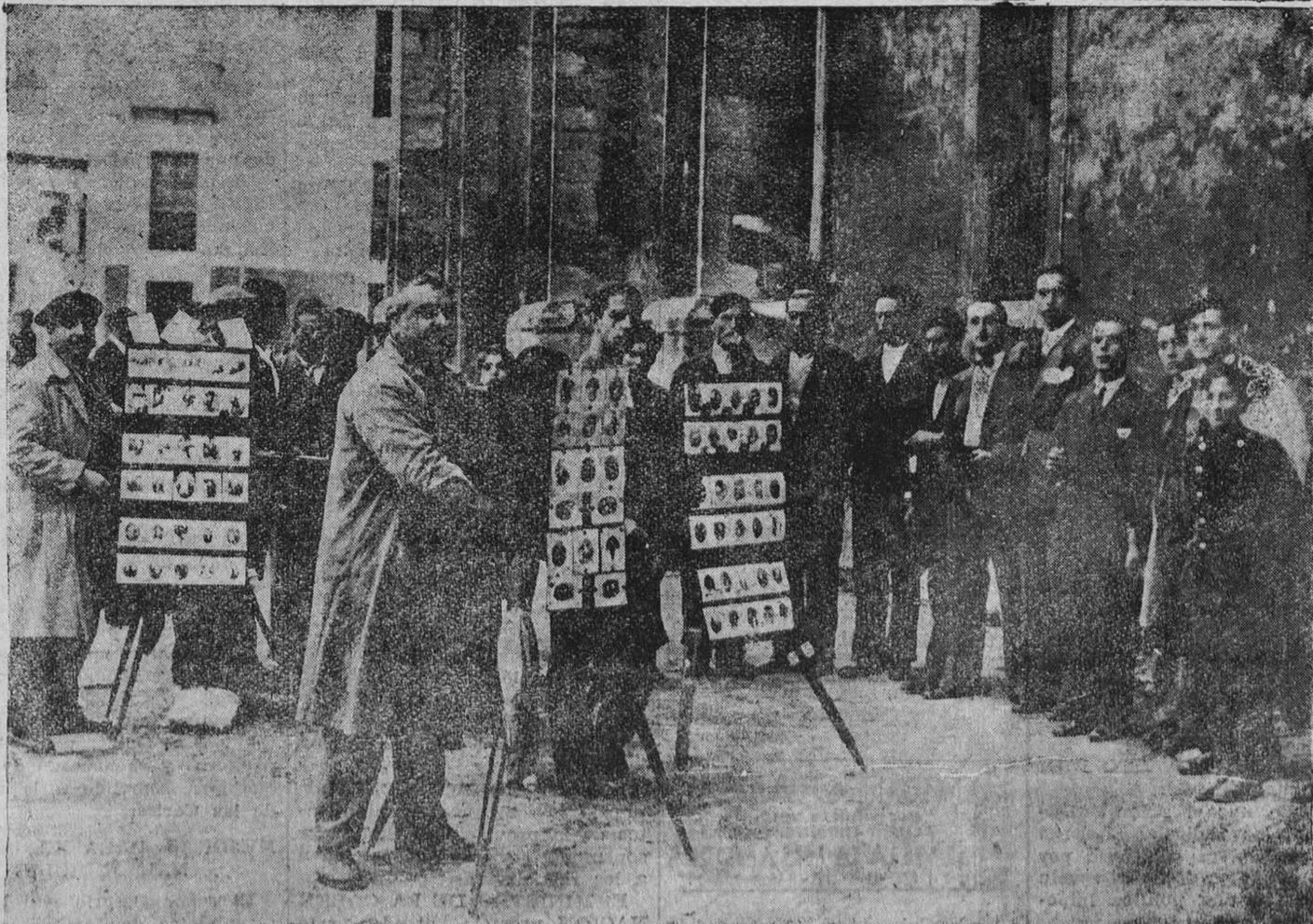
SEVILLA.—Los otros fugados, "El Mijitas" y "El Potaje", se confía en que serán detenidos, toda vez que se sabía que a última hora de la tarde tenían que ir a cierto Sindicato a cobrar la cantidad que les fué ofrecida por intervenir en la fuga de Pablo Rada.

OTRAS NOTICIAS

SEVILLA.—El juez del distrito de San Vicente se hizo ayer cargo de las diligencias practicadas.

La Dirección general de Seguridad envió su felicitación al personal de esta Comisaría de Policía por el servicio practicado.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



CVIEDO.—Alrededores del cuartel de Santa Clara durante la distribución de reclutas del último reclutamiento, que aprovechaban los fotógrafos del minuto como una fiesta cualquiera. (Foto Mena).

Noticias de Gijón

Para aminorar la angustiosa crisis de los inmigrados. Se pide prórroga para la expedición de cédulas.--El restablecimiento del rápido.--El segundo comandante de Marina se despide de las autoridades

EL ALCALDE A OVIEDO

En la tarde de ayer se trasladó a Oviedo el alcalde, señor del Río con objeto de conferenciar con el gobernador y darle cuenta de los asuntos que tiene pendientes de resolución nuestra ciudad.

PRO EMIGRADOS DE AMERICA

Nos manifestó ayer el alcalde, señor Del Río, que se le habían acercado tres elementos de la colonia veraniega gijonesa para manifestarle que, enterados por los periódicos del propósito de la Alcaldía de que se haga una suscripción para poder socorrer y pasaportar hasta sus puntos de origen a los emigrados de América que llegan en situación muy precaria, acudían a ofrecer su apoyo en dicha cuestión.

El alcalde les agradeció el ofrecimiento, pero les dijo que lo que él pretendía era que esa suscripción la hiciera la Delegación del Centro Asturiano de la Habana u otra entidad prestigiosa y que la misma fuera la que tomara a su cargo el entregar los donativos.

De todos modos, el ofrecimiento de esos señores da a entender que la idea no cayó en el vacío. Y es de esperar que así sea, pues lo menos que cabe hacer en favor de esos desventurados que emprendieron el viaje a tierras americanas con su imaginación llena de bellos sueños y regresan a su país en la mayor indigencia, es atenderlos como hacen en otras regiones donde tienen paradas cuantiosas de esa índole, algunas de las cuales ya alcanzan cantidades importantes.

LA EXPENDICION DE CEDULAS

Ayer, como en días anteriores, fueron muchísimas las personas que desfilaron por la nueva dependencia que el Ayuntamiento habilitó para expedición de cédulas a proveerse de ella, aprovechando la prórroga que concedió la Diputación.

Como ya está próximo a termi-

nar el plazo concedido por dicho organismo provincial y son muchas las personas que no pudieran adquirirla, sería de gran conveniencia que el Ayuntamiento gestionara otra nueva prórroga, a lo que suponemos que no se negaría la Diputación.

LA SUPRESION DEL RAPIDO

Son distintas las entidades gijonesas que se adhieren a la petición elevada a la Compañía del Norte y al Gobierno para que no sea suspendido el rápido Madrid Gijón.

Ayer recibió el alcalde una comunicación del Círculo Mercantil uniéndose a dicha petición.

VISITA DE DESPEDIDA

El que fué segundo comandante de Marina de esta provincia don Manuel Fernández Larena, retirado recientemente y que traslada su residencia a Madrid, estuvo ayer a mediodía en la Alcaldía a despedirse del alcalde y expresar, por su conducto, las más efusivas gracias al pueblo de Gijón y a las autoridades gijonesas que tuvieron relación con él, las atenciones de que le hicieron objeto.

SUSTRACION DE UNA CADENA

En la Comisaría de Policía presentó ayer una denuncia el patrón del vapor de pesca "Luanquina", Manuel Fernández Fernández, manifestando que, anteanoche, hallándose cenando a bordo del buque, atraído éste al muelle de la Dársena, le sustrajeron la cadena de fondear, sin las anclas, con un peso de unas siete arrobas y valorada en 600 pesetas.

Ignora quién pudo haber sido el autor de la sustracción ni abriga acerca de él la menor sospecha. La denuncia pasó al Juzgado.

EL ARBITRIO DE ALCANTARILLADO

Mañana termina el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre ALCANTARILLADO correspondiente al cuarto trimestre del año actual.



CASA DUBOSC OPTICA
 Sucesor Teodoro Gracia
 Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
 Despacho rápido de recetas de señores oculistas
 PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
 Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
 (Junto a las obras del Banco Herrero)

trio municipal sobre ALCANTARILLADO correspondiente al cuarto trimestre del año actual. Después de dicha fecha, se procederá al cobro, por la vía ejecutiva de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

LAS LISTAS DE POBRES

Continúan en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento las inscripciones en las listas de pobres, y nuevamente se advierte para conocimiento general, que es necesario se presenten personalmente los cabezas de familia, que ha de firmar la solicitud.

Cuando esto no fuera posible por hallarse ausente u otras circunstancias, la esposa entregará un certificado que solicitará del alcalde de barrio respectivo, en el que consta estos extremos que quedarán unidos al expediente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

Euskeva, vacío, Barcelona.
 Agadir, idem, Bilbao.
 Amelia, pinos, Santa Marta.
 Pepe Mendi, general, Coruña.
 Adela López, pinos, Vivero.
 Lalero, idem, Vegadeo.
 Saffe, general, Hamburgo (alemán).
 Villamanrique, pinos, Villagarcía.

Salidas

Amelia, vacío, Pasajes.
 Sama, idem, Bilbao.
 Cabo Santa María, carbón, Barcelona.
 Ruda, idem, San Sebastián.
 Sama, idem, Bilbao.

DEL DESCUBIERTO EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJON

(De nuestro corresponsal).

Continuó practicando ayer diligencias el magistrado señor Fernández Costas, en el sumario referente al descuberto de cédulas.

Se recibió declaración de los ex alcaldes don Emilio Tuya y don Claudio Vereterra y al actual don Isidro del Río.

Hoy comparecerán los peritos que han de dictaminar acerca de los daños causados en la caja de caudales.

Por lo que se ve, el sumario toca ya a su fin, en cuanto se refiere al destitute de testigos, quedando únicamente otras diligencias complementarias y las que haya que realizar como consecuencia del informe que emita la comisión municipal depurada, cuyo dictamen todavía no está terminado, aunque se espera que quede en disposición de entregarlo al Ayuntamiento en esta misma semana.

10.000,00 dólares gratis, nuevo aparato para economizar gasolina

Walter Critchlow, 1725 D Street Wheaton, Illinois, E. U. A., ha patentado un aparato para automóviles, para economizar gasolina de la humedad del vapor, que economiza gasolina y aceite, da un rápido arranque y mayor velocidad, usa gasolina inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Ford's comprueban de 11 a 27 kilómetros por litro.

Otros autos, de 1/4 a 1/2 más. \$ 10.000,00 en dinero por el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales que pueden ganar de \$ 250,00 a \$ 1.000,00 mensuales. Se envía uno de ensayo. Escriba en inglés.

C. Hevia, idem, idem.
 Saffe general, Santander.
 Adela López, vacío, Betanzos.
 Castro, idem, Tapia.
 Astillero, carbón, San Sebastián.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:
 Presión a 0 grados en milímetros, 748,7.

Temperatura máxima, 14,2.
 Idem mínima, 3,0.

Tiempo probable, bueno.

Ayer hemos disfrutado de un día verdaderamente espléndido. Al atardecer empezó a helar, sintiéndose mucho frío, aunque no tanto como en los días anteriores.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EN LA ESCUELA NORMAL

Los exámenes de asignaturas que habían de comenzar ayer, tendrán lugar hoy a las nueve de la mañana.

EN LA SECCION ADMINIS TRATIVA--NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Don Manuel Aláiz para la escuela mixta de Barro (Quirós).
 Don Tirso Fraile Sevilla, para la escuela mixta de Abaniella (Allande).

Don Paulino García, para Bellos (Tineo).

Don Antido Aldea, para Gobzanes (Caso).

Don Saturnino Montes, para Toreceda (Allande).

Don Luis Alonso, para Fontela (Allande).

CONCESION DE LICENCIA

Se conceden cuarenta días de licencia, que autoriza el artículo 130 del Estatuto del Magisterio, a doña María Álvarez, maestra de Auleo (Navia).

—Se conceden también treinta días de licencia por enfermedad, con todo el sueldo, a doña Angeles Iglesias, maestra de Requejo (Mieres).

INCENDIO EN LA CASA-CUARTEL DE LUARCA

(De nuestro corresponsal).

A consecuencia del hollín depositado de las chimeneas se produjo un incendio en las bohordillas de la casa cuartel de la Guardia civil de esta villa de Luarca.

Intervinieron rápidamente los vecinos que lograron dominar el siniestro.

Las pérdidas se calcula que no pasarán de dos mil pesetas.

Núm. 112

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

—Allí viene un zuavo de Charrette.
 Al oír este nombre, Luisa se sobresaltó. Eduardo le tomó la mano y dijo, dirigiéndose al muchacho:

—El coronel Charrette, ¿no es el que manda los voluntarios del Oeste?

—El que los mandaba, porque, según cuentan, casi todos han quedado allí. Y el chico señalaba el bosque de acacias. El que viene es un oficial.

Eduardo, apretando más la mano de su compañera, que temblaba, vio venir, en efecto, a su encuentro una figura militar que rápidamente se fué diseñando, a medida que por una y otra parte se disminuía la distancia. Era un joven que caminaba cojeando,

apoyado en un palo. Indudablemente un herido, en convalecencia. Al llegar a él, Eduardo dió al cochero de pararse y se bajó con Luisa. El militar comprendió que querían hablarle y detuvo también su marcha. No había duda: aunque muy joven era un oficial. En la manera cortés y desembarazada con que, a pesar de su cojera, se apresuró a ayudar a Luisa a bajar de la incómoda tartana, y en el saludo que dirigió la pareja, esperando lo que Eduardo se disponía a decirle, se advertía que no era persona vulgar. Sus facciones, pálidas y fatigadas por el sufrimiento, tenían el sello distinguido que sólo da la educación.

—Perdone usted, señor oficial —dijo Eduardo con voz, a pesar

suyo, conmovida— si interrumpo su paseo, pero ese muchacho me ha dicho que pertenecía usted a los voluntarios de Charrette.

El oficial se inclinó, confirmando la exactitud de la indicación.

—En ese caso —continuó Eduardo— puede usted sacarnos ahora mismo de la triste perplejidad de que hemos de salir necesariamente al llegar a esa aldea. El mal trago, pasarlo pronto. Somos es pañoles, y mi esposa, hermana del que es... o fué compañero de armas de usted. De Ricardo Cabañas.

Una nube de tristeza pasó por los ojos expresivos del joven oficial; pero rehaciéndose inmediatamente, exclamó, dirigiéndose a Luisa e inclinándose con respeto: —Saludo a la hermana de un héroe.

—¿Ha muerto? —dijo con voz sofocada la joven.

El oficial enmudeció y dirigió a Eduardo una mirada expresiva. Luisa ocultó su rostro, sollozando, en el pecho de su marido, que la abrazó, prodigándole los consuelos que son y serán eternamente los mismos en casos iguales entre corazones que sienten bien.

Pasada la primera expansión del dolor, el oficial, que se había

retirado conmovido, se acercó, al leer en la mirada de Eduardo el deseo de reanudar la conversación.

—¿Hace muchos días, señor oficial? —le preguntó, mientras Luisa, enjugándose las lágrimas, volvía a cogerse de su brazo.

—Hará como unos siete u ocho... Pero sirva de consuelo a la señora, que, a pesar de lo triste de las circunstancias, mi bizarro compañero de armas murió muy bien asistido. El señor cura no se separó un momento de su lado.

—¡Dios le bendiga! —murmuró sollozando la joven.

—Además (y digo esto persuadido de que ha de ser benéfico a su dolor), en la mañana del día en que recibió sus gloriosas heridas, comulgó con el general y con algunos de sus compañeros, entre los cuales tuve la suerte de contarme, en la misma iglesia en que lo hizo Juana de Arco, la víspera de la batalla de Patay.

Por el relámpago de regocijo que brilló en los ojos humedecidos de Luisa, comprendió el oficial de zuavos que su instinto no le había engañado y que pisaba terreno propio.

—Siento gran consuelo al decirle a usted —dijo la joven— pero

me afije el pensar, que el cuerpo de mi pobre Ricardo estará ya, confundido con otros muchos, en lugar del cual no será posible extraerle. No habrá ni una señal, ni una indicación del sitio en que reposa, y del cual podamos, a su tiempo, sacarle para conducirle a España.

—Así debía ser, en efecto, y así lo creía yo; pero tengo el gusto de participar a usted que, por una intervención que no me explico, esos restos, para usted tan queridos, no han caído en la fosa común. Ayer fuí a dar una vuelta por aquellos lugares —dijo el oficial melancólicamente señalando el bosque de acacias— donde yacían amontonados tantos amigos y hermanos de armas, y advertí, con sorpresa, que Ricardo Cabañas tiene un enterramiento especial, con una cruz encima y en ella escrito su nombre.

—¿Es posible? —exclamó Luisa dulcemente conmovida—. Sin duda el señor cura, adivinando lo que había de suceder, ha tenido tan delicada atención.

El oficial se encogió de hombros, con gesto de duda.

—¡Oh! Yo quiero ir a rezar a su tumba; vamos, Eduardo. Señor oficial, ¿sería abusar de usted rogarle que nos acompañe

Noticias de Sama

La intervención obrera en las industrias. -- Nombres de los reclutas que ayer salieron a incorporarse a filas

NOTA OFICIOSA

Teniendo en cuenta la importancia que entraña el proyecto Ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias, este Sindicato del Ferrocarril de Langreo acordó dirigirse al presidente de la comisión permanente de Trabajo para concurrir a la información pública y escrita abierta con este objeto en la Secretaría del Congreso de los Diputados, haciendo constar de manera clara y terminante la necesidad absoluta de que ese proyecto se haga Ley en un plazo breve para la mayor cordialidad entre patronos y obreros, ya que además, esto vendrá a satisfacer los anhelos sentidos hace muchos años por las clases honradamente trabajadoras.

La Directiva

LOS NUEVOS RECLUTAS

Relación de los reclutas de Sama de Langreo que salieron ayer a incorporarse a los cuerpos en que les corresponde servir en la provincia:

José María Lagar Cuesta; Jenaro Herrero García; Gerardo García Cepedal; Secundino Bernardo Torre; Severino Alvarez Alvarez; Daniel Velasco Fernández; Luis Fernández Gutiérrez; Tomás Fernández Castaño; Gabino Sánchez Tuñón; Angel Fernández Cortina; Manuel Fernán-

dez González; Aurelio García Felgueroso; José Carcedo Fontanada; Ildefonso Monje Monje; Pablo Alvarez Carrocera; Enrique Fernández Rodríguez; Eugenio Menéndez García; Miguel Prieto Rodríguez; Aquilino Fernández Fernández; Amalio Fernández Cueto; César Viesca Fernández; Armando Fernández Gutiérrez; Manuel Díaz Cambor; Eloy Zapicho González; Jaime Argüelles Fernández; Benjamín Rodríguez González; Juan Collado Borbolla; Alfredo Gutiérrez Ordóñez; Arturo Fernández Fernández; José Rodríguez García; Manuel Alvarez Fernández; José García Zamaco; Daniel Calleja Meso; Armando Arroyo García; Aurelio Álvarez García; Rufino García Fombella; Baltasar Alvarez Fombella; Ramón Millán Cabeza; Marcelino García Alvarez; Ricardo García Fernández; José María Otero Coto; Juan Menéndez Fanjul; José Pérez Gómez; Mariano Fernández López; José Fernández Fernández; José Ramón Menéndez Llorian; Constantino Huerta García; Adelaido Martínez Gutierrez; José Alea Mier; Luis Alvarez Muñoz; Jesús Fuego Antuña; Isaac Fernández Fernández; Elias Fernández García; Rufino Fernández Rodríguez; Felipe González Díaz; Juan Menéndez Fernández; Rafael Nuño Menéndez; Rafael Suárez Robledo; Constantino Vallina Arbe sú; Jesús Zapico Fuego; Salvador Antuña Vigil.

Turón

CONCIERTOS DE VIOLIN

En el casino La Peña, de esta localidad, dió el sábado y domingo dos notables conciertos, el excelente violinista don Joaquín Groskalki.

Conocido ya del público turonés el señor Groskalki, por haber actuado en este mismo centro recreativo hace dos años, al tener conocimiento de su nueva presentación, fué motivo para que a dicho lugar acudieran gran número de socios y familias, que como la vez anterior, salieron altamente complacidos de la gran labor realizada por el famoso artista.

El repertorio, selectísimo y variado, fué, como dejamos dicho, del agrado del público, que premió con sendas ovaciones la magnífica interpretación de cada obra musical.

En el segundo concierto le acompañó al piano el director de la banda de música y orfeón de esta localidad, don Aurelio Fardo.

También acompañado de la gramola del casino, ejecutó de manera magistral el pasodoble "Gallito" y "La leyenda del beso", teniendo que repetir esta última a petición de los señores socios.

Fueron, pues, los del sábado y domingo, dos magníficos conciertos, en los que el señor Groskalki se reveló una vez más como un verdadero mago del violín.

Con tal motivo no podemos menos de felicitar a la directiva del casino La Peña, por la organización de tan brillantes veladas, que proporcionan a los señores socios y familias horas tan agradables.

POR FIN TENDREMOS ESTAFETA

Ya era hora! Nos aseguran que en el "Diario Oficial" se publicó días pasados la aprobación de una estafeta de primer cate-

goría, para el pueblo de Turón. Tiempo hace que venimos solicitando para este pueblo la concesión de esta importante mejora, que hoy por lo visto, acaban de conceder.

Ultimamente se había cursado al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones una documentada instancia, avalada con la firma de las diferentes sociedades representativas del valle, y debidamente informada por las autoridades competentes.

Las razones expuestas en la misma, eran tan manifiestas, que el pueblo esperaba confiado en que se le haría justicia, y es la llegó como no podía ser por menos para dar satisfacción cumplida a una necesidad que Turón estaba sintiendo más cada día.

Las fuerzas vivas de la localidad se hallaban no obstante, dispuestas a acometer nuevamente la empresa, ante la tardanza en resolver el asunto; había el propósito de desplazar una comisión a Madrid, para realizar las gestiones necesarias en tal sentido; pero no hizo falta, y de ello nos congratulamos.

Lo importante es que dentro de poco Turón podrá contar con un servicio de Correos en armonía con su importancia industrial, con lo cual saldrá beneficiado, no sólo el pueblo que lo disfrutará sino también el mismo cuerpo de Correos, puesto que a mejor servicio, mayor número de operaciones habrán de realizarse en la futura estafeta.

Ahora solo faltaba que en la misma se les respetase un puesto para el dignísimo y competente funcionario don Benito García, quien en el tiempo que lleva al frente de esta Cartería ha dado patentes muestras de la honrosidad y celo sin igual.

LEA USTED

REGION

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Los míseros inmigrantes

Por las columnas de todos los periódicos de Asturias circuló la noticia. La triste noticia de cómo llegan a sus tierras los inmigrantes que años ha marcharon a América con el rebozo de una ilusión y vuelven ahora con la tragedia de una realidad mordiendo el corazón.

A la llegada de los trasatlánticos ya no se ven solamente esos casos que nunca fueron exceptuados en los buques de la inmigración; ya no es el acado de una enfermedad crónica reflejada en el rostro con huela dolorosa, ahora el contingente de enfermos se ve forzado con una suma de seres que vienen enfermos de hambre y de miseria, sin dinero y a la ventura.

Son los repatriados forzados los que arriban a los puertos trasatlánticos, expulsados de Cuba por la miseria allí predominante.

Los que llegan a Gijón se desparan luego por la provincia, llenos de andrajos y exhaustos de caudal.

El alcalde de la vecina villa dirigió un llamamiento que en cierra una invitación a la práctica de la caridad. Es un sentimiento humanitario que todos sentimos, pero que pocos podemos practicar porque la situación económica es angustiosa en los hogares.

Esos contingentes de inmigrantes que arrojan por la borda los buques trasatlánticos vienen a aumentar el número de obreros parados y a crear a España un problema difícil.

La iniciativa del alcalde de Gijón es plausible; pero entendemos que debe ir dirigida a los Poderes públicos, a ver si es factible buscar una fórmula que permita hacer frente a problema de tan trágico porvenir.

Esos inmigrantes producirán necesariamente en todos los pueblos hondas perturbaciones económicas y morales y es preciso que con una acción conjunta se recabe del Estado adopte las medidas de previsión que aconsejan las circunstancias.

DE CABORANA

Isaac trasladó su sastrería al local donde está instalado el surtidor de gasolina.

LA REGLA

(Cangas del Narcea)

APERTURA DE UN CIRCULO

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del nuevo "Centro de recreo y cultura" de esta parroquia, situado en la carretera junto al Santo del "Ece Homo".

Será bendecido por el señor cura el local y del discurso inaugural se halla encargado el distinguido maestro nacional don Constantino Menéndez Argumosa.

Habrà también una verbena con la música del país que dirigirá el reputado gaitero don Dionisio López. Al acto podrán asistir las familias de los socios.

EL ALUMBRADO ELECTRICO

A don Antonio Arango, dueño principal de la fábrica eléctrica de Cangas, le repetimos al tiempo que active la instalación y facilite a este pueblo cuanto antes, tan indispensable elemento. Hace tiempo está el tendido de cables y solo falta la instalación de las lámparas en las viviendas, pues no será por falta de dinero.

En nombre de todos, le rogamos venga la luz.

Pola de Siero

NECROLOGICA

A las dos de la tarde del pasado miércoles ha dejado de existir en esta villa el culto joven don Urbano Arregui Rodríguez, maestro nacional de Santiago de Arenas.

Una traidora y rápida enfermedad, que solo le tuvo postrado en cama ocho días, le lleva al sepulcro a la temprana edad de 27 años y cuando la vida parecía sonreírle, pues nada hacía pensar este triste desenlace.

Su muerte ha causado honda impresión en todo este concejo, por ser muchas las amistades con que contaba, pues el finado sabía hacerse apreciar y respetar al propio tiempo, de todos cuantos le trataban.

Sus alumnos le amaban, no como a su maestro, sino como a un padre, ya que como tal les trataba y en Carbayín donde últimamente ejercía su profesión, se comentaba hiciese tantos años que no tenían un maestro que reuniese las grandes dotes que adornaban al finado.

Recientemente fué designado para ocupar el cargo de jefe de la colonia de altura que por cuenta del Ayuntamiento pasó un mes en León, cumpliendo a maravilla su cometido, por lo que recibió plácemes, y en tan corto espacio de tiempo todos los componentes de dicha colonia le cogieron tal cariño que sentían el momento de la separación; regresando de León haciéndose lenguas para el porvenir de estas colonias que consideraba indispensables.

En prueba de su gran comportamiento, el Municipio le concedió una gratificación por sus servicios extraordinarios, a la que reusó generosamente, dando pruebas de su gran altruismo.

Hasta la hora presente, han sido recibidas, una corona dedicada, de sus amigos; otra de sus alumnos de Santiago de Arenas, y otra de todos los componentes de la "Colonia escolar".

Tanto los funerales como el entierro desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, actos que tendrán lugar en la mañana de hoy viernes, han de constituir sin duda alguna una imponente manifestación de duelo, pues tenemos entendido que de Carbayín y otros puntos, son muchas las personas que con tal motivo piensan trasladarse a ésta a fin de rendir el último tributo al malogrado joven.

Para el día de ayer estaban anunciados varios actos escolares en ésta, los cuales han sido suspendidos en señal de duelo.

Descanse en paz el infortunado joven Urbano Arregui y reciban todos su familiares el testimonio más sincero de nuestra condolencia y en particular sus padres don Ulpiano Arregui y doña Margarita Rodríguez.

LA FIESTA DE CRISTO REY

Con extraordinaria solemnidad se celebró en el templo parroquial de Pola de Siero la fiesta de Cristo Rey, que patrocina la archicofradía del Apostolado de la Oración, de la que es presidenta la distinguida dama asturiana doña María Guisasola, viuda de Herro.

Por la mañana hubo misa de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos archicofrades.

En los ejercicios de la tarde el elocuentísimo orador sagrado reverendo Padre Salvagór, misionero del Corazón de María, que venía de la Corte precedido de gran fama, pronunció un elocuentísimo sermón lleno de interés, destacando la nota emotiva religiosa que ha otorgado a la fiesta política anticongregacionista seguida por el Estado, y señaló a los católicos la conducta a seguir de defender la fe, la moral, el espíritu de Cristo frente a la obra combinatoria de los enemigos anticongregacionistas.

Fueron sus palabras de aliento y de exaltación de la fe en estos

DESDE AVILES

UNA CONFERENCIA

Digna del mayor elogio fué la conferencia pronunciada en el Centro de Acción Católica de Avilés por el culto abogado ovetense y entusiasta propagandista católico señor Cernuda, quien, con grandes conocimientos y abundantes datos, expuso al numeroso auditorio la inquietud de los católicos españoles en los momentos actuales, recomendando a todos la más estrecha unión para la mejor defensa de nuestra sacrosanta Religión.

Hizo la presentación del orador en breves y elocuentes frases, el distinguido y joven presidente del Centro, don Enrique Cuervo Arango, quien, como el señor Cernuda, fué muy aplaudido.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que falleció en esta villa nuestro amigo y vecino don Armando Marenses Alvarez, persona que gozaba en esta localidad de general estimación por su hombría de bien y bondadoso carácter.

Al recordar tan triste fecha, recordamos una oración por el eterno descanso del que fué tan ejemplar ciudadano, a la vez que renovamos a su viuda doña María González de Valle y demás familia, la expresión cordialísima de nuestra condolencia.

DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, tratando sobre varias instancias e informes, siendo aprobadas unas y pasadas a informe otras de las respectivas Comisiones.

Han sido aprobadas las cuentas semanales.

PUERTO DE AVILES

BUQUES ENTRADOS

Vapores "Sud" laster, Vigo.
"Lia", rolla, San Ciprián.
BUQUES DESPACHADOS
Vapores "Carbalero", carbón, Dena.
"Alonso Fierro", carbón, Aste.
"Aida", abonos, Bilbao.
"Arnao", carbón, Requejada.

Las Regueras

QUE PASA EN EL AYUNTAMIENTO

Los vecinos de Las Regueras han dirigido al Gobierno civil sendas instancias los días 20 de Agosto y 5 de Septiembre, denunciando irregularidades en aquel Ayuntamiento y que suponen caer de lleno dentro de las atribuciones del gobernador para sancionarlo.

Como dicho escrito fué reproducido con fecha 28 del corriente y dirigido al nuevo gobernador civil, nos abstenemos de recogerlo porque además contiene conceptos de suma gravedad que el señor Alonzo Mallol ordenará de parar.

Los vecinos en cuestión, piden que se envíe a Las Regueras un delegado del gobernador para que sobre el terreno pueda comprobar la veracidad de las denuncias concretamente formuladas.

momentos críticos para la Iglesia española.

El altar del Corazón de Jesús estaba hermosamente adornado con exquisito gusto.

La fiesta constituyó un verdadero exponente de la religiosidad del pueblo de Pola de Siero al Sagrado Corazón de Jesús.

SOCIEDAD

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Sabina Herrero Guisasola, muy conocida en nuestra buena sociedad, reunió a sus amigos en la hermosa finca que su señora madre posee en Pola de Siero, resultando agradable la estancia a los invitados.

Luarca

NUEVO SECRETARIO

Ha. tomado posesión del cargo de secretario de nuestro Ayuntamiento, don Manuel G. Vidal Fernández, joven y culto abogado de quien se espera una fructífera labor en favor del concejo.

BALLE EXTRAORDINARIO

Organizado por la Agrupación Artística Luarquesa se celebró en los salones del Casino Popular un gran baile en honor de los socios y sus familias. Amenizó el baile la orquesta de la Agrupación y fué muy aplaudida por la concurrencia.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid la respetable dama doña Tarsila Villar, viuda de Rodríguez. Se detendrá

NOREÑA

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Prosiguiendo el cursillo de conferencias abierto en este Ateneo, mañana sábado, día 31, tendrá lugar la tercera conferencia del cursillo en el salón de actos del local social.

Tema: "La libertad en sus justos límites".
Conferenciante, don Jacob de la Vallina Casares, vicepresidente del Ateneo.
Hora, nueve de la noche.
La entrada es pública.

unos días en Oviedo en casa de los señores de Sousa.

—Regresó de su viaje de novios el reputado peluquero de señoras, don Ignacio Sierra, y su bella esposa doña Teresita de Sierra.

—Salió para París la agraciada señorita Luarquesa Juliana A. Cascos.

Laviania

HAY QUE QUITAR ESE ESTORBO

Hace ya bastantes meses que en las inmediaciones de la fuente de "La Salud", ejerciendo la función de tapadera de uno de los registros de la llevada de aguas a Sama de Langreo, existe una piedra de regular tamaño, la cual, además de afear dicho lugar, constituye un peligro para la circulación rodada.

No estaría de más que el señor Alcalde ordenara que dicho obstáculo fuere retirado.

ES NECESARIO

Nuevamente nos hacemos eco de las quejas de los vecinos de los barrios de la Tejera y Buenavista, que ponen de manifiesto la deficiencia del alumbrado. En distintas ocasiones nos hemos ocupado de ese asunto, sin que al parecer, nuestros municipales se den por enterados. No obstante, un día y otro los vecinos de los barrios de referencia claman porque se les atienda en esta insignificante petición de aumentar un par de bombillas más, con lo cual creemos que, aunque insuficientes, se darían por satisfechos.

Ya es hora de que nuestros ediles pongan un poco de interés y precaución por satisfacer a estos sufridos vecinos de los barrios de la Tejera y Buenavista.

EN EL CINEMA MODERNO

En la pantalla del Cinema Moderno se proyectará el próximo domingo, día primero, la gran producción sonora "Galas de la Paramount".

La proyección de esta gran película hablada y cantada en español es uno de los mayores acontecimientos sonoros, un derroche de gusto y presentación.

Vilches, Argentinita, Rosita Moreno, Chevalier, Clara Bow y otros ases cinematográficos dejarán entre el público local grata impresión con sus originales bailes y canciones.

DE SOCIEDAD

De Santiago de Chile, después de varios años de ausencia, ha regresado al lado de los suyos don Enrique Martínez, particular amigo nuestro.

Nuestro cordial saludo de bienvenida.

DEBEN REPONERSE

Hace unos días que varios focos eléctricos de la calle principal de nuestra villa no lucen, estando por esta causa la citada calle media a oscuras. Como el tiempo pasa y al parecer no se preocupan mayormente de subsanar esta deficiencia, llamamos la atención a quien corresponda en súplica de que se ordene la colocación de los mismos y no suceda lo que el pasado domingo, en que nuestra calle apareció oscura, no obstante la gran animación que se notaba en la misma, desmereciendo mucho la anterior circunstancia.

Villaviciosa

ASAMBLEA DE LABRADORES

En breve se celebrará en esta villa una Asamblea magna de los labradores con representaciones de las sociedades federadas. En esta Asamblea, cuyo orden del día daremos a conocer oportunamente, no sólo se abordará el conflicto de la leche, será objeto de varias ponencias, entre las que Gijón solicitó la inclusión de una muy interesante.

DE SOCIEDAD

De Valladolid, donde pasó una temporada al lado de su distinguida familia, regresó a esta villa el digno juez de instrucción don Isidoro D. Canseco.

—Hállase enfermo de algún cuidado nuestro apreciable amigo don Víctor Fernández, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

—El joven villaviciosino José Iglesias, ha sido nombrado profesor de mecanografía, del Ateneo Obrero. Reciba nuestro cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar al registrador de la Propiedad, don Alfredo Roza.

—Después de larga ausencia por tierras de Galicia, en cumplimiento de sus deberes militares, de nuevo se encuentran entre nosotros los jóvenes Alfonso Sánchez y Raimundo Fernández.

Santa Cruz

UNA VELADA MUSICAL

En el teatro de esta localidad galantemente cedido por su propietario, ha tenido lugar en la noche del jueves, la velada lírica musical que la Rondalla Caborana organizó a beneficio del célebre monologuista asturiano Angel Menéndez Blanco.

La concurrencia fué enorme, y huelga decir que el éxito ha sido resonante.

La Rondalla interpretó lo más selecto de su vastísimo y exquisito repertorio, habiendo cosechado infinidad de aplausos, viéndose obligados a repetir algunas partituras, ante la aclamación del público, que no cesaba de ovacionar a la masa coral caboranense, que tantos triunfos viene obteniendo en brillante y laudable labor instrumental.

La velada musical organizada a beneficio del autor de los "Consejos de Anxelu", ha sido el gesto más simpático de la agrupación caboranense, si tenemos en cuenta que el renombrado "Anxelu" todo se lo merece, dada su decidida y desinteresada cooperación en la Rondalla de Caborana.

Nuestra felicitación a la Rondalla.

FESTIVAL

El miércoles pasado tuvo lugar en la residencia de los señores de Valle un festival organizado por los ases de la "belustigung" en honor de la distinguida forastera Marujina Posada Solís, que vino a pasar entre nosotros varios días.

Por la noche celebróse un baile íntimo amenizado por el quinteto de la Rondalla, al que asistieron varios jóvenes caboranenses, de la amistad de la encantadora Maruja, y las bellísimas seforitas de la localidad Zullima y

PARRES (Llanes)

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial se celebró la ceremonia del bautismo de una hermosa niña, hija de nuestros buenos amigos don Manuel González y doña Fernanda Romano.

A la neófita se le impusieron los nombres de María Aurora Angélica, habiendo actuado como padrinos don Manuel Romano Mendoza, tío de la niña, y la bella muchacha Josefina Fernández.

Después de la ceremonia, los asistentes fueron obsequiados con un "lunch".

A los padres de la nueva cristiana les damos mil enhorabuena.

OTRO BAUTIZO

También ha sido bautizado con el nombre de Diego, un nuevo hijo de don Wenceslao Noriega y doña Magdalena Bustillo, habiendo sido los padrinos doña Magdalena Bustillo y don Rogelio Junco.

Vaya, también, nuestra enhorabuena a los padres.

SOCIALES

Procedente de la República de Paraguay ha regresado a ésta, don Manuel Fernández P60, a quien deseamos gratísima estancia entre los suyos.

Amelia del Valle; Consuelo y Lucía Villalta; América y Granada Larrarte; Josefina Martínez; Mercedes García, y Eloína García de Mieres.

La fiesta resultó de una simpatía inusitada. Los organizadores obsequiaron espléndidamente con pastas y vinos exquisitos a los concurrentes a la velada, quienes se muestran encantados de lo ameno y simpático que ha resultado.

SOCIALES

Para Madrid salió nuestro amigo Amalio García.

—De la Habana llegó nuestro estimado amigo Luis González Fernández.

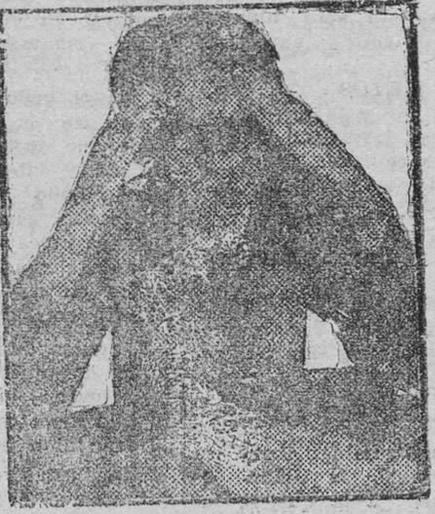
—Acaba de trasladar su residencia al centro de Caborana, junto al surtidor de gasolina, nuestro querido amigo Isaías González.

Enhorabuena.

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, con tiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pf. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

A nuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

A YUNTAMIENTO

El asunto del nuevo Macelo apasiona a algunos ediles.—Dos denuncias.—Hoy celebrará sesión el Cabildo

Por los pasillos

Eso del Macelo nuevo va a traer más cola que una cometa a juzgar por la conversación que ayer sorprendimos en los pasillos del Consistorio.

Había concejal que pedía que se exigiesen responsabilidades con procedimientos de máximo radicalismo.

No se podía tolerar que un Ayuntamiento fuese esquilomado de tan deplorable manera.

—¡Si sentamos ese precedente—decía— nos llevan un día hasta la bandera republicana que en los de grandes solemnidades ondea al viento desde el balcón central de la Casa— ¡No puede ser!! ¡Hay que cortar abusos!

Y otro edil, con un poco de sentido común replicaba:

—Conformes; pero creo que los concejales tenemos el deber de vigilar todas las obras, aunque el Ayuntamiento tenga técnicos.

—Sí; pero es que esas obras se hicieron bajo el antiguo régimen y ocupando los concejales otras personas.

—Conforme; pero digo que debemos tomar el ejemplo de lo que ahora ocurre. Hay otras obras que se están haciendo con la intervención exclusiva del Ayuntamiento actual y los compañeros que deben de investigarlas no se preocupan mayormente de ellas.

Y por ahí adelante ¡no quieren ustedes saber las cosas que se dijeron los ediles!

Había quien aseguraba que ser concejal, mejor aún, ser buen concejal, no obliga a intervenir en todos los asuntos del orden del día, poniendo cátedra, y muchas veces sin enterarse de ellos. Se puede —añadían— ser concejal hace cincuenta años y no saber por donde se andaba cuando se pisaba en el Consistorio.

En este momento pasaba don Bonifacio Martín y el edil que hablaba, hizo un guiño significativo, sonrió y repuso:

—Pues sí, señores, con este tiempo tan hermoso un paseo por la rosaleda no nos vendrá mal.

Y se marcharon del Ayuntamiento más que a prisa.

En aquel momento irrumpió en la Plaza de la Constitución el magnífico auto del señor Laredo.

Era la una y media de la tarde.

Información

DOS DENUNCIAS

El vecino de la calle de Foncalada, número 10, don Víctor Manuel Friera, envió una instancia al Ayuntamiento denunciando la conducta de los propietarios de dicho inmueble, conducta que se permite calificar y que dice consiste en perjuicios que se ocasionan a los inquilinos por realizar obras que derriban el cielo raso de algunas habitaciones; y que levantaron el toldo de la cocina para hacer una alcantarilla, etc., etc.

También envió una denuncia al Ayuntamiento el vecino de Priorio, Bautista Álvarez, con tra su convecino Antonio González de quien dice que deposita leña y estiércol al lado de la pared de una finca de su propiedad, causándole molestias y perjuicios.

LICENCIAS

La solicita don Antonio Lavona Venta, para construir una

casa en La Malorra, esquina a la carretera de Los Monumentos.

—Don José Alonso del Cristo de las Cadenas, para utilizar una cuadra de su propiedad.

—Y don Vicente García para hacer una acometida a la alcantarilla general en Silla del Rey.

LA SESION DE HOY

Orden del día de la sesión ordinaria que se celebrará en las Consistoriales en segunda convocatoria hoy, viernes, a las seis y media de la tarde:

Lectura del acta anterior. Comunicaciones oficiales.

Colegio Oficial de Arquitectos, pidiendo que no se dé curso a ninguna solicitud de construcción, que no lleve el sello oficial del Colegio; Compañía Telefónica sobre admisión de huelguistas; sentencia del Juzgado de primera instancia, sobre la tercera de mejor derecho, contra don Esteban Conde.

Renuncia de la maestra auxiliar de la eventual de San Claudio; instancia de don Máximo Díaz, solicitando subvención; Oficio del Director del Museo Provincial, solicitando un portero.

Propuesta del alcalde de Carlagena, sobre la prohibición del ejercicio de cargo de concejal, a los que lo desempeñaron durante la Dictadura; ídem, del Ayuntamiento de Figueras, sobre el nombramiento de secretarios; Presupuesto de instalación de servicios higiénicos en las Consistoriales; Instancia de La Municipal para que las plazas de barrenderos y otras, se cubran por los obreros eventuales que lleven más de cinco años de servicios; ídem, de doña Aurelia F. Pello, solicitando pensión de orfandad; ídem de guardián urbanos solicitando gratificación por trabajos extraordinarios del padrón de habitantes; ídem, de don Manuel Forero del Busto, sobre abono de gastos de entierro de un funcionario.

Informe de la Comisión especial del Matadero, sobre concurso de adquisición de un cortador.

Instancia de don José R. Añía, para construir una casa en la calle Asturias; ídem, de don Gustavo F. Bueta, para aumentar un piso a una casa de La Argañosa; expediente de una nueva alineación, en el campo de San Cipriano; expediente de alineación en la calle de Foncalada; ídem, sobre prolongación de la calle Posada Herrera; ídem, sobre alineación del Río San Pedro; propuesta de la Comisión sobre dirección de carruajes, en Cimadevilla.

Hojas de valoración, por expropiación y ocupación de terrenos, para la conducción de aguas al Llano; instancia de vecinos de Grandiella, solicitando una fuente, lavadero y abrevadero; liquidación de obras de alcantarillado, en Fozaneldi; propuesta para que se cree una Comisión especial de arrastres y limpieza.

Acta de cursillos de suministro de piedra machacada, para caminos municipales; Instancia de don Victoriano López, para cubrir una bolera en Trubia; ídem, de doña María L. Fernández, para cerrar una finca en la carretera M. Naranco; ídem, de don Corsino Álvarez para construir un tendejón, en Fu maxil; ídem, de doña Rosa Rodríguez, para construir un hórreo, en Sograndio.

MOCIONES

Don Fernando Díaz Mier, pide

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millo. es de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.

En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

-- 712 --

que se repare la calle prolongación de Independencia.

Facturas y cuentas.

Ruegos y preguntas.

PAGOS EN EL AYUNTAMIENTO

Días de pago de las nóminas de personal correspondiente al mes de octubre 1931:

Viernes, 30 de octubre: Secretaría, Intervención y Arbitrios.

Sábado, 31 de ídem, Jornales semanales.

Lunes, 2 de noviembre, Guardia urbana.

Martes, 3 de ídem, Guardia urbana.

Miércoles, 4 de ídem, Obras por Administración y personal de paseos.

Jueves, 5 de ídem, Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Viernes, 6 de ídem, Fuentes, y Cañerías, Cementerio, Mercados y Matadero.

Sábado, 7 de ídem, Jornales semanales.

Lunes, 9 de ídem, Jubilaciones y Pensiones y porteros de Escuelas.

Martes, 10 de ídem, Depósitos municipales, Bomberos y demás dependencias del Parque.

Miércoles, 11 de ídem, Instrucción Pública, (Alquileres, Maestros municipales, etc.) Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Partidos para el domingo

Asturias-Cantabria.—En Santander, Racing-Sporting; en Oviedo, titular-Stadium; en Gijón, titular-Eclipse.

Cataluña.—En Barcelona, Júpiter-Sabadell, Cataluña-Palafrugell y Español-Martinenc; en Badalona, titular-Barcelona.

Centro.—En Madrid, titular-Castilla y Nacional-Athletic; en Valladolid, titular-Iberia.

Galicia.—En Vigo, Celta-Racing; en la Coruña, Deportivo-Orense; en Orense, Burgas-Eiria.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En Logroño, titular-Osasuna; en Renferia, Euskalduna-Unión; en Zaragoza, titular-Donostia.

Murcia.—En Alicante, Hércules Murcia, en Murcia, Imperial-Elche.

Valencia.—En Valencia, Levante-Valencia; en Castellón, titular-Saguntino; en Sagunto, Sporting-Gimnástico.

Vizcaya.—En Bilbao, Athletic-Alaés; en Erandio, titular-Baracaldo.

Andalucía.—En Córdoba, titular-Recreativo; en Málaga, Málaga-Betis.

Baleares.—Baleares-Constancia y Manacor-Athletic.

La Felguera

PARTIDO BENEFICO

El próximo lunes tendrá lugar en el campo de La Barraca, un interesante partido de fútbol, entre los notables equipos Navarro de Avilés y el Sporting Felguerino.

El partido es a beneficio de Primitivo Sión, jugador del Sporting, que hace siete meses se halla, enfermo a causa de una lesión casual al interior.

No dudamos una vez más, de que el pueblo felguerino sabrá responder a este acto humanitario como siempre supo responder.

RETOS

El Sporting felguerino reta a los siguientes equipos: Titanic de Laviana, Asturias de Blimea, Europa de Nava, Español de Villavona, Corvera de Cancienes, Colunga F. C. y Lealtad de Villaviciosa.

Para condiciones e informes, dirigirse a Aquilino Corujo, presidente del Sporting La Felguera.

Ciclismo

El próximo domingo hará su segunda excursión la Unión Ciclista Ovetense, a la que se invita a todos sus socios para ver de que resulte todo lo brillante posible.

El recorrido que se hará, el comprendido entre Oviedo, Gijón, Pola de Siero, Noreña y Oviedo.

Se saldrá a las nueve y media y el tren a marcar no excederá en ningún momento de veinte kilómetros a la hora.

Punto de partida será la Plaza de la Escandalera.

San Claudio

UNA CHARLA CON EL PRESIDENTE DEL RAPIDO

Nunca es tarde si la dicha es buena; veníamos desde hace bastantes días buscando se nos ofreciese la oportunidad de sostener un diálogo con el presidente insustituible de nuestro equipo local, el Rápido, y cuando ya desconfiábamos ver colmados nuestros deseos, logramos al fin sorprender el pasado domingo, saboreando una taza de aromático café, después del triunfo alcanzado en la tarde de aquel día por los simpáticos rapidistas sobre el Juvenca trubeico. Lástima que la pertinaz lluvia haya deslucido el partido, restando la presencia de numeroso público que llegó a creer que no se ce-

lebraría el encuentro por lo desapacible del tiempo.

El señor Granda, correspondiente a nuestro saludo con la cortesía que le caracteriza, y al exponerle el objeto de nuestra visita, nos dice que por esta vez recababa para sí el derecho del interrogatorio, comenzando por inquirir nuestro juicio sobre el equipo, no recatándonos para asegurarle que en nuestra humilde opinión, el Rápido llegará a clasificarse pues entre los de tercera categoría cuyos encuentros hemos presenciado hasta la fecha, aparece como el más competente de los que trae entre manos, tanto que hoy estoy arrepentido de haber afirmado desde estas mismas columnas que su mayor defecto consistía en que no se daban cuenta de que siempre eran ellos los que jugaban. En los partidos en esta temporada, sobre todo en el del domingo, supo cada cual estar en su punto y a lo suyo, lo que es una seguridad para el éxito.

Al preguntar nosotros al señor Granda si era muy crecido el número de socios con que contaban, nos responde rebosante de satisfacción, lo mismo que ya nos había asegurado en otras ocasiones, que en San Claudio es grande la afición a este género de deporte, dándose la circunstancia de que después del partido de Las Arobias, ha incrementado en varias docenas el número de socios. Verdad es que no faltan indiferentes y hasta se nota algún ambiente antirrapidista, siendo lo más lamentable que participen de éste muchos que por su afición y por su valer, ya como directivos, ya como asesores, pudieran dar a nuestros valientes muchachos un mayor carácter de propiedad y fama indiscutible, pues usted advertirá, muy bien, que en los días de juego, son los primeros en presentarse en el campo y los que menos regatean los aplausos.

Hay un muy consolador aliciente en el bello sexo, que tanto realza con la presencia los partidos que se celebran en la localidad, y sabemos que es tal su afición, que actualmente vienen realizando gestiones para alquilar un autocar en que trasladarse a la simpática villa de Avilés el día en que los nuestros contiendan con los once de allí.

Y ¿quién duda que esta galantería de nuestras simpatísimas jóvenes pondrá en los del Rápido arrestos y coraje que los llevarán al triunfo?

Haga usted constar, para terminar, que el domingo próximo contendrá el equipo local con el Sporting de Avilés en el campo del primero.

Trubia

NOTA DE LA JUNTA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Esta Junta Directiva se ha visto sorprendida por unas octavillas repartidas entre los obreros de la Fábrica de Trubia, y de cuyo contenido, esta organización, es agena en absoluto.

Por la presente se pone en conocimiento de los obreros y del público en general, que sus escritos, aparecerán firmados por el presidente de esta organización y el secretario.

Y que declina toda responsabilidad que pudiera derivarse por paganda anónima.

El presidente, Saturnino García; El secretario, Silverio Trubia.

PROFESIONALES

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

S. VIEJO

VÍAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

JAIME ESORINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

Joaquín García Morán

Para consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

DOCTOR GENDIN.

Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

SANTIAGO MELON

De la Beneficencia Municipal
Medicina general.
Nerviosas y mentales.
Campomanes, 3.—11 a 1 y 3 a 5.

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral. Teléfono 2132

ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campamor, 26. Telf. 3520

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMÁTICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos
cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse

Pedir informes a don **Luis Hernaiz** Presbítero BURGOS

AVISO

Desapareció de la parroquia de San Martín de Huerces, concejo de Gijón, la joven, de 13 a 14 años de edad, llamada Cándida Muñiz. Sus señas son: pelo castaño, casi rubio, ojos claros, estatura proporcionada; viste abrigo claro, bata encarnada, zapatos charol con ante claro, medias de seda. Llegó a Oviedo el sábado 24, tarde.

Se ruega a quien sepa de su paradero se sirva dar cuenta a la Comisaría de Oviedo.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de . . .
REGION
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra
desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Clinica de Sueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**

Médico Director en Asturias: **FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**

GIJON.-Instituto, 20
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias
Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
Dismenoreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas
Epilepsia - Cólicos hepáticos
Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnio
Trastornos circulatorios
Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

EN POLA de Laviana se alquila, en condiciones ventajosas, una panadería con almacén. Para informes: Linares Rivas, 17, Gijón.

PISO AMPLIO, cuarto baño, sitio céntrico, se alquila. Informes: Joyería Pedro Alvarez.

Varios

FIAT 522. El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa reprise. Admírelo y pruébelo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

HISPANO 514 (licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visítala exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

CLASES de Mecanografía; cursos un mes. Taquigrafía, cursos rápidos, por C. Martínez. Carretera de Gijón, 22.

FIAT 503, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT, piezas legítimas, únicamente en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, berlina, como nuevo, pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 514, berlina, matrícula O-7.215, como nuevo. Pesetas 8.000. Garage España. Argüelles, 27, Oviedo.

OAKLAND torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

Ventas

FIAT 503 cerrado y seminuevo se vende a toda prueba. Informes, a nuestro corresponsal en Moreda.

POR AUSENCIA urge venta automóvil Chevrolet, cuatro cilindros, estado nuevo. Sedán, dos puertas, modelo año 28, precio último 2.750 pesetas. Informes: Garage Rodrigo. Avilés.

VENDO perro Setter, de caza, siete meses. Razón, "Publicitas"

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uria, 6. Oviedo.

SOMBREROS señora, alta novedad. Cabo Noval, 12, tercero, izquierda.



Córese sin medicinas
No es necesario que convierta su cuerpo en una farmacia. Le sentará mejor que todas las drogas tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
Si la Carne Líquida se preparase en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento más económico que puede adquirirse.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos,
Arriendos Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Eu Asturias: Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 por ciento)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Anúnciese en

REGION

Un mes	2,50 ptas.
Trimestre	7,50
Año	30,00
Extranjero (un año)	50,00

CAMARA UNICA Sociedad LA SESION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GIJON

Por 140 votos contra 83, es decir, sin mayoría absoluta, las Cortes han aprobado el artículo 49 de la Constitución: "La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados". Ha quedado así establecido en España el sistema unicameral.

Extraña que unas Cortes que pretenden seguir como un modelo a cuanto por el mundo se hace y se tiene por más avanzado, nos hayan colocado en una situación de excepción ante el problema de la organización del Poder legislativo. No ya los países reputados como maestros del Derecho Constitucional: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, sino la gran mayoría de los países, han adoptado el sistema de las dos Cámaras. Así lo han hecho también los Estados cuya Constitución ha sido elaborada después de la guerra, demostrando que la institución no es un efecto inerte de la tradición, sino un producto de razones vivas.

Como contraprueba de lo progresivo del sistema basta apreciar el nivel de cultura política de los pueblos que han preferido el régimen unicameral: Estonia, Finlandia, Polonia, Yugoslavia, Lituania, Letonia y Turquía.

Cuando con tan grande mayoría se muestra el criterio favorable al régimen de las dos Cámaras en tratadistas y legisladores, es que, efectivamente el sistema ofrece ventajas sobre su contrario. Llevando al orden de los actos humanos aquel principio de "razón suficiente" que Leibniz formuló con relación al orden natural, podríamos decir nosotros que hay causas inherentes a la esencia misma de los hechos y de las instituciones políticas que obligan a organizar dualmente el Poder legislativo.

Estas causas actuaron en la vida política de un modo ciego, sin que los protagonistas de los acontecimientos tuviesen de ella una clara conciencia. Pero a posteriori la ciencia política las ha sacado a la luz, las ha analizado y ha confirmado la certeza de aquellas primeras apreciaciones casi intuitivas.

Nuestras Cortes Constituyentes se han desentendido de toda experiencia constitucional y han deseado todas las razones científicas. Su punto de partida es una concepción democrática individualista no superior a la rousseauiana que inspiraba a los constituyentes franceses. Claramente lo prueba la intervención del señor Prieto manteniendo la opinión de la minoría socialista. En forma incompleta y, desde luego, menos elocuente, el señor Prieto ha venido a repetir el célebre argumento de Stoyes: "La ley es la voluntad del pueblo; un pueblo no puede tener al mismo tiempo dos voluntades diferentes sobre un mismo punto; luego el cuerpo legislativo que representa al pueblo ha de ser esencialmente uno. ¿Para qué establecer dos Cámaras? Si están de acuerdo, una será inútil. Si discordes, una habrá que no represente la voluntad del pueblo, pero impedirá que prevalezca, lo que equivale a una confiscación de la soberanía."

La experiencia se ha impuesto siempre a tan sofisticado razonamiento. La ciencia política, tras de pulverizarlo, ha presentado razones poderosas en favor de la tesis opuesta.

La primera resultó de la aplicación del principio de la par potestad y división de poderes. Repartido entre dos órganos el poder legislativo, se impide el abuso de la más fuerte atribución del poder público.

También la consideración de las condiciones de amplia discusión y de moderación y de conciliación que deben concurrir en la confección de las leyes, abogó en favor

del sistema bicameral. No se trata de constituir un grupo legislativo doble, para que sea, como decía Franklin "a modo de una carreta de la que tira por delante un caballo y otro por detrás en sentido opuesto". Pero sí de dotar a la máquina política de lo que, como toda máquina, necesita para su funcionamiento regular: un volante o un freno que dé a la actividad legislativa un ritmo evolutivo y detenga sacudidas revolucionarias.

Más de fondo son aquellas consideraciones que obedecen a un deseo de conseguir una representación de elementos políticos como son los Estados federados, o una amplia representación social de individuos o corporaciones o de aportación de los elementos que deben venir a integrar la función de gobierno: ideas, representadas por partidos e intereses sociales sin excluir los de las clases trabajadoras. Puntos de vista recogidos por varias Constituciones de la post-guerra.

Sobre tantas consideraciones ha pasado el acuerdo de las Cortes. No es posible decir si por un prejuicio no existiendo o por táctica política del momento. Las consecuencias que tendría la actuación legislativa de una sola Cámara de tendencia extremista, son fáciles de prever.

No obstante, aún es posible la rectificación. Hace pocos días recordaba en pública conferencia el señor Piñán la "teoría normativa de las leyes" de Brindley y su aplicación al Derecho público. Se resume en la tesis de que no son viables las leyes que en el momento de su elaboración contravienen los principios generalmente admitidos acerca de las instituciones que pretenden organizar. La oposición del sistema unicameral, con el criterio casi unánime de tratadistas y de textos constitucionales, representa un motivo más para la revisión de la Constitución que por las Cortes se redacta.

Anúnciese en REGION



—Siempre caben ochenta sacos y hoy sólo he podido meter setenta y nueve.
—¡Es que el señor estaba en la carbonera!

VIAJES

Una vez terminados los cursos del Magisterio, correspondientes al año 28, salió para su casa de Pola de Lena, la culta y distinguida señorita Sena Suárez Nosti, a la que felicitamos por el éxito obtenido en los mismos, felicitación que hacemos extensiva a su padre, el director veterinario de la citada villa.

—Saludamos en Oviedo al distinguido joven don Amadeo García Alvera, primogénito del conde del Agrado.

—Ha salido para Madrid, después de pasar una temporada en esta capital, la encantadora señorita Merche Ibarreta.

—También ha salido para Madrid la bella y distinguida señorita Amparín Rivas.

—Para la capital de España ha marchado el distinguido joven don Manuel Díaz Vega.

—Se encuentran pasando unos

PEDRO G. QUIROS
Médico
REANUDA SU CONSULTA DE
12 1/2 a 2 y 3 1/2 a 5
Santa Cruz, 12

días en Oviedo las bellas señoritas Blanca e Irene Pedrosa y González Neira, hijas de la marquesa viuda de Villaverde de Limia.

—Después de pasar una larga temporada en Avilés, se trasladó a Madrid el ex ministro de Hacienda don José Manuel Pedregal.

—Hoy sale para Madrid, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el marqués de la Vega de Anzo.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Con un lleno grande, se celebró ayer en el salón del Círculo Mercantil, el acostumbrado juego de moda.

La película "Icaros" de la cual es protagonista el famoso Ramón Novarro, atrajo un sin fin de admiradores del disculido actor, así como su bella compañera Anita Page.

Gustó extraordinariamente el estreno de ayer, pues se trata

Se considera un acto de fuerza la secularización de los cementerios. La aprobación de ese acuerdo es considerado ilegal.—Se deja en suspensos la incautación del Colegio de los RR. PP. jesuitas

(De nuestro corresponsal)

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento figuraban, entre los asuntos más importantes, los referentes a dos proposiciones presentadas por algunos concejales para que se procediera al derribo del muro que separa a los cementerios civil y católico, y que se solicitara del Estado la incautación del edificio del colegio de los PP. Jesuitas para destinarlo a enseñanza por el Municipio.

Ambas proposiciones dieron lugar a largos debates, durante los cuales puede decirse que se dió a conocer de un modo bien fehaciente que se va imponiendo el buen sentido en la mayoría de los concejales, y que aquel sa- rampión de rebeldías extremistas van desapareciendo.

Firmaba la primera proposición los señores Valdés Prida, Iglesias y Tuero.

El señor Fernández Barcia, jefe de la minoría reformista que presidía la sesión por ausencia del alcalde, abandonó la Presidencia para ocupar su escaño, y manifiesta que la minoría que preside no había intervenido en la confección de dicha proposición a la que era opuesta. Dijo que dentro de quince días, el Gobierno dictará la disposición consiguiente, y que no había ninguna razón para cometer ese acto de fuerza.

Defendió la proposición el señor Valdés Prida, y la impugnó el señor Monódez, por los conservadores, diciendo que si el Ayuntamiento tiene dominio sobre el predio en los cementerios, los cadáveres pertenecen a las familias.

El señor Fernández (don Ramón), por los federales; el señor García Moriyón por los socialistas, y el señor Morán por los reformistas, abundan en las consideraciones del señor Fernández Barcia, y a preguntas de este último, el secretario letrado dice que la aprobación de dicha proposición no es legal.

Se acuerda verla con simpatía y dejarla en suspenso hasta que se apruebe la oportuna Ley. Votaron en contra los señores Monódez, Cortés, González García, Cadavieco, Tuya Cifuentes, Suárez y Piñera.

La otra proposición la suscribían los señores Cerra y Fernández (don Ramón) y en ella proponían que se solicitase del Gobierno que el Ayuntamiento se incaute del colegio de los PP. Jesuitas para destinarlo a Enseñanza por el Municipio.

Hubo un largo debate que por falta de espacio aplazamos para mañana ya que durante él se expusieron criterios muy atinados acerca de este interesante extremo y, por último, se acordó dejarla en suspenso hasta que el Ayuntamiento se cerciore de si en dicho colegio sigue dándose enseñanza.

Pasó a la Comisión de Hacienda un amplio estudio del interventor de fondos municipales acerca del estado comparativo en su parte proporcional de los gastos e ingresos correspondientes a los nueve primeros meses del vigente presupuesto.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad en esta capital, la distinguida esposa de nuestro amigo don José Moure, practicante del Ayuntamiento de Llanes, nacida Luisa Pumares.

Con tan fausto motivo reciben infinidad de felicitaciones los felices padres de la criatura.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Isidoro recibió las aguas bautismales el último niño de los señores de Terrero (don Diego).

Apadrinaron al neófito, que recibió el nombre de José Carlos, la señorita de Pedrosa, hija de la marquesa de Villaverde de Limia, y don Ramón Neira, prestigiosa personalidad de Lugo.

DE OPOSICIONES

En los recientes cursillos celebrados para oposiciones al Magisterio ha obtenido una de las primeras plazas, la distinguida señorita de Pendueles, Inés Sniz Villa.

TEATRO CAMPOAMOR
Sábado 31
Sensacional estreno del gran film Paramount, todo hablado en español
EL DIOS DEL MAR
por RAMON PEREDA y ROSITA MORENO
Y estreno de la mejor película de dibujos animados
LA PALOMA
CANTADA EN ESPAÑOL

TEATRO CAMPOAMOR
PRECIOS POPULARISIMOS
BUTACA 1,00
Ultimo y definitivo día de la extraordinaria producción sonora
MAR DE FONDO
Por George O'Brien, Marion Lessing y Mona Maris.
Música española. Canciones. Ambiente marino. Bombardeo Imponente submarino. Sensacional combate.

EDITORIAL GRAFICA
Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO